



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para más pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Piñueta, García Gutiérrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pl Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Torres Mena (D. J.), Varela, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

Revista general.—Ultramar.—Gravisima situacion.—Agricultura española, por D. L. Corrales Peralta.—Joyas y alhajas, ó sea: su historia en relacion con la política, la geografía, la mineralogía, la química, etc., desde los primitivos tiempos hasta el día. Obra escrita en inglés por Mad. de Barretero, y traducida directamente al castellano por D. J. F. y V.—Estudio preliminar sobre la ley providencial del progreso, por D. F. J. Moya.—De las subsistencias y de la población, por D. Benito de Arriba Torre.—Hombres y dioses, por Paul de Saint-Victor.—La unidad eclesial y la libertad de cultos, por D. Julio Alvarez Guzman.—Mas sobre el trabajo, por D. Manuel Cochado.—Cupido en la cómoda, por D. Ricardo Moly de Baños.—Rectificación.—En el campo (poesía), por D. Luis Alfonso.—Origen de la lengua castellana (poesía), por D. Lorenzo María Lleras.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE MAYO DE 1871.

REVISTA GENERAL.

I.

Abre la marcha de los sucesos que hoy deben ser objeto de nuestra revista, uno altamente lamentable, por su carácter anti-patriótico, y porque con ser así, lejos de quedarse en hecho aislado, revela una tendencia ya determinada por los absurdos principios de una escuela, cuyo éxito se funda en la alteracion completa de los que hoy forman la base y regla de la actual sociedad.

No hemos escrito aun en nuestras quincenales crónicas el nombre de *La Internacional*, á pesar de que ésta, en el breve tiempo que lleva de manifestarse, no ha dejado de ofrecer á la prensa periódica ocasión sobrada para ocuparse de ella. Hemos tenido, empero, valederas razones para dejar de asignar un lugar en nuestras revistas á los actos en diferentes sentidos realizados de la asociación cosmopolita.

No había de movernos, en primer lugar, á ocuparnos de ello, el carácter amenazador que en ella desbriéramos, puesto que si como agente de perturbaciones no deja de reclamar la formal atención en cuanto se relaciona á la momentánea subsistencia del orden, en cambio, como escuela que aparecía con pretensiones de reforma social y alteracion profunda de todo lo existente, jamás la tuvimos por peligro verdadero ni distinguimos en sus ideas otra cualidad que la de la impotencia para hacerse efectivas, que es peculiar de toda utopía.

En segundo lugar, consagrada la aso-

ciacion que nos ocupa, así como toda aquella que hace sus primeras manifestaciones, á la tarea de conquista y propaganda, no había llegado hasta el presente á tener participacion en los sucesos políticos de positiva importancia.

Y, finalmente, era nuestro intento deliberado el no realzar con menciones oportunas el nombre de una colectividad condenada ya desde el nacer á la muerte del descrédito, y quisimos esperar á hablar de ella hasta que, cumplida ya su suerte, el fallo social que la confunde estuviera ya dictado, y la sima de su descrédito se hubiera ahondado, como hoy lo está, hasta confundirse en profundísimo abismo, del cual no han conseguido salir instituciones ó teorías que en él cayeran.

Hoy ha llegado ya este último caso, y á fe que nadie ha precipitado su determinacion mejor que la misma *Internacional*, ni ha necesitado esta para conseguirlo mas que hacer su primera manifestacion de sentido positivo, dar su primer paso en la extraviada senda que se ha propuesto recorrer.

Llegado, pues, para nosotros el momento de que hablemos de *La Internacional*, ya que del terreno de las doctrinas, impropio para el cronista, se ha trasladado al de los hechos, que ya nos incumbe tratar, lógico y oportuno nos parece empezar por dejar consignado nuestro asentimiento cumplido á los juicios con referencia á esa nueva entidad emitidos por la prensa diaria. También nosotros creemos con nuestros colegas que *La Internacional*, sin ser una amenaza para el porvenir, es, sin embargo, una influencia perturbadora para el presente, y que la sociedad entera debe apercibirse contra sus predicaciones, cuyo poder, reducido á la mera facultad de falsear criterios, sin que llegue jamás á producir afirmaciones, importa destruir por el sencillísimo medio de la discusion serena y del juicio recto y sincero de sus actos y doctrinas.

Los sucesos ocurridos en la tarde del día 2 de Mayo, constituyen el primer acto con tendencia á exteriorizarse que *La Internacional* ha llevado á cabo en España. ¿Y qué severidad podrá ser poca en todo ánimo desapasionado para juzgar á la comision, que haciendo el mas inconveniente alarde, acude á protestar contra el mas noble y digno de los sentimientos de una nacion?

Aquel que, resistiéndose á creer tan desordenado extremo, se esforzase por hallarle disculpa en el deseo de hacer constar que la fiesta del Dos de Mayo no es la demostracion del odio internacional, destruida veria esta razon por los mismos asistentes á la manifestacion anti-española, que no rehuendo la desnudez de sus propósitos, claramente demostraron que estos mejor fueron de in-

sultar la memoria de nuestros mártires y ofuscar el brillo de nuestras glorias, que ofrecer satisfaccion á los franceses, quienes saben que no han de ver animosidad alguna en la expresion de gratitud y honra que hace un pueblo hácia las víctimas de su independencia.

Por esto hemos dicho que *La Internacional*, al explicar por primera vez su principio fundamental, que no es otro que la desaparicion de las nacionalidades, se ha precipitado en el descrédito que indefectiblemente le esperaba así que las clases todas de la sociedad tuvieran de ella conocimiento perfecto. ¿Cómo no había de sucederle otro tanto el día en que se propusiera realizar en algun sentido sus locas ideas de abolir la propiedad, destruir el capital ó establecer el descabellado sistema de la anarquía!

II.

Aun ocupada la Cámara popular en la tarea de su constitucion, no han podido inaugurarse en ella los debates políticos con toda la formalidad que reclama la voz de las circunstancias: las oposiciones, constantes en su sistema de crear obstáculos á la tranquila discusion de las actas, han acrecentado durante la última quincena la gloria de que han venido rodeándose desde la apertura de las Cortes, poco envidiable á la verdad para todo aquel que blasone de amor patrio y de sentimientos liberales.

En el Congreso sigue organizada la resistencia de los derrotados contra la mayoría, adicta á la situacion como representante fiel de la opinion pública; y mientras por un lado se ven dignos esfuerzos porque el parlamentarismo continúe dando sus naturales frutos, por otros se vé á las partes de la nefanda alianza que no rompen ya consideraciones de honras ó decoro políticos, agotando medios para que el sistema que es base de la libertad moderna y asiento del derecho de los pueblos, caiga en el desprestigio, si su virtud no fuere ya tanta que sea imposible conseguir este resultado.

El partido republicano federal, humillado á los piés del carlismo, sigue obteniendo complicidad en esta obra anti-patriótica, y el Congreso ha llegado al momento en que cerramos nuestra *Revista*, sin poder alcanzar su definitiva constitucion.

Hé aquí por qué al seguir la marcha de la política en las Cámaras, toda nuestra atencion debe circunscribirse en el Senado, que ya definitivamente constituido, ha podido inaugurar sus debates, con motivo de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Descualla en este debate el discurso del obispo de Cuenca, en el cual se re-

sume la importancia de los que á continuacion pronunciaron los obispos de Urgel y de Jaen.

El objeto de los tres oradores no fué otro que el de plantear, como si esto fuera ya posible, la cuestion religiosa bajo un nuevo aspecto, pretendiendo que, so color de enmendar pretendidos agravios, el Estado restituyera su antiguo poder al clero católico y su omnimoda influencia á la Santa Sede.

Los artículos del Concordato opuestos al progreso de nuestra patria, como valla que ni aun el tiempo puede destruir, han sido la base de los ataques dirigidos á la revolucion en nombre de los terrenales intereses del catolicismo. ¿Cómo pudieron, á pesar de todo, los abogados de este último creer en la eficacia de tales y tan deleznales argumentos? ¿Puede ser de eterna subsistencia aquello que á la misma naturaleza pone trabas, si es de naturaleza que los pueblos adelanten hácia su libertad? ¿Hay voluntad de legislador bastante autorizado ó bastante fuerte para encerrar en el espacio de un artículo, de un precepto, de un texto legal, el porvenir de una nacion?

Por otro lado, mal reclama el clero una influencia y un prestigio que tan mal utilizó cuando le asistieron; mal solicita de nuestro pueblo que le devuelva las armas con que en época no lejana le amenazaba y hería.

La libertad de cultos y sus consecuencias, el matrimonio civil y la libre ensenanza, así como la forma independiente aunque cortés y amistosa, de nuestras relaciones con Roma, son ya efectos irrecusables del movimiento revolucionario de nuestro pueblo; en balde piden su anulacion los obispos del Senado. Podríamos, si preciso fuera, descubrir la falsedad de las infracciones del Concordato que suponen cometidas; pero ¿qué necesidad tenemos de hacerlo si aun siendo tales infracciones nosotros habríamos de tenerlas por legítimas como efecto necesario del progreso social y de la voluntad soberana del pueblo que lo rechaza?

El señor ministro de Estado, el de Gracia y Justicia, y sobre todo el eminente jurisconsulto Sr. Gomez de Laserna, contestaron debidamente á los mencionados obispos, dándoles á entender lo que tanto se les resiste, á saber: que la religión católica nada ha perdido de su grandeza, ni aun de su interés, al proclamarse en España la libertad de cultos: lo único que ha perdido era justo que lo perdiera, el predominio absoluto, el privilegio sobre las conciencias de que la vá despojando el movimiento razonador que despierta en los espíritus el amor á su completa autonomia y exclusiva responsabilidad.

III.

La arrogancia de la *Commune* empieza

á verse abatida por los reveses que la suerte le depara, y que se traducen en victorias por parte de las tropas de Versalles.

La toma del fuerte de Issy es muy importante por el efecto que entre los sitiados de París habrá producido: bajo el punto de vista estratégico no tiene otra ventaja que la que dan un fuerte mas y muchos enemigos menos; pero en el sentido moral, Issy era considerado en París como una posición importantísima, de la que dependía la toma de la ciudad, y triste prueba de esta creencia es el general Cluseret, hoy prisionero en Mazas despues de haber tenido en sus manos la dictadura.

El 2 de Mayo celebró su primera sesión el Reichstag alemán, y despues de haber presentado un proyecto de ley sobre la reunion de Alsacia y Lorena al imperio de Alemania, tomó la palabra el conde de Bismark, canceller del imperio.

La necesidad de la union alemana, realizada por la federación monárquica, forma la base de sus argumentos para demostrar la conveniencia de la anexión de las provincias rhinianas, y expresa gráficamente su pensamiento con esta frase: «Más que la línea política del Mein, lo que separaba á la Alemania del Sud de la del Norte era la puerta de Alsacia y las líneas de Weissembourg.»

«Los alsacianos y loreneses, dice M. Bismark, son alemanes, y, por lo tanto, tienen cualidades de carácter que por completo faltan á los franceses. Esto constituía una gran ventaja en una nación que ofrece á la explotación las inmensas riquezas de París, y, por lo tanto, los habitantes de Alsacia y Lorena fueron franceses primeramente por interés, despues por costumbre, y últimamente sentían ya cariño por la nación, hácia la cual no les llamaban recuerdos ni amor de raza.»

Despues de esta franca confesión que honra á la política alemana, continúa el primer ministro hablando de la manera mas fácil de lograr una anexión verdadera, derribando los obstáculos de odios y rencores que confiesa también existen todavía. Para ello cree prudente que se emplee la libertad mas lata, que las precauciones consisten mas en el régimen administrativo que en las medidas militares, hasta que cada ciudad, cada casa, cada individuo, pueda moverse libremente en su círculo de acción solo limitado por la libertad de los demás.

Aquellos que, movidos por su pasión ó por miras vituperables, se propusieron demostrar que la libertad en general y la del municipio en particular, eran consecuencias propias y exclusivas de una forma determinada de gobierno, y que á ellas no conducía otra senda que la de la destemplanza y de la violencia; aquellos que quisieron convencer á los ánimos incautos de que ciertos principios no podían ser proclamados mas que siendo escritos en la bandera roja de la Commune hoy tienen nueva ocasión de despecho é ira al ver demostrado una vez mas á la faz del mundo que para que en este hallen acogida, favor y desarrollo los principios justos y saludables, para nada necesitan el concurso de gárrulos y trastornadores, para nada la falsa virtud del puritanismo republicano, para nada la forma única y exclusiva de la república unitaria ó federal.

La república roja, tras una larga serie de extravíos, de errores y de atropellos, amordaza á la prensa y consuma toda clase de atentados contra el derecho y la libertad; mientras á la sombra de la Institución monárquica se establece un sistema de libertad «la mas lata», hasta el punto de que «cada ciudad, cada familia, cada individuo puedan moverse desembarazadamente en su círculo de acción, sin mas limitación que la libertad de los demás.»

Caro ejemplar de que deben tomar acta los ánimos pensadores para resolver, comparando cuál es en la actualidad la causa que mejor conviene al progreso, la de la monarquía que establece y protege libertades, ó la de la república, que para pregonarlas necesita la perturbación que las esterilice.

ULTRAMAR.

INMIGRACION.

II.

Conocido el origen de la tendencia á la inmigración en la Antilla oriental, in-

diquemos sus únicos sostenedores, pues no es desatendible este dato tratándose de cuestiones que, como la presente, deben ser resueltas por el doble criterio de la justicia y la conveniencia del mayor número. Respecto de la producción, podemos señalar dos clases en Puerto-Rico, ó, si se quiere, tres, admitiendo la subdivisión de una de aquellas. Son las clases á que aludimos: la de los comerciantes y la de los propietarios de grandes y pequeños ingenios destinados al cultivo. Poco ó nada ha de incumbirles la inmigración á los comerciantes y pequeños propietarios—estancieros—porque ni estos ni aquellos necesitan un crecido número de braceros para dar cima á sus empresas, pudiendo fácil y cómodamente hacerlo con los esclavos que posean, ó con los brazos libres que, menos susceptibles y mas conocedores de las ventajas del trabajo, á este se dedican para la obtención de los medios de existencia. Resta, pues, una sola clase, la de los propietarios en grande escala—hacendados—en la cual surte todos sus efectos la carencia de esclavos y el retraimiento de los libres, y ella única y exclusivamente es la sostenedora de la tendencia á la inmigración; la que la desea, la que la anhela y la que luchando sin cesar por verla decretada, no perderá medio alguno que á su fin conduzca.

Dedúcese de lo que acabamos de enunciar que no es la conveniencia del mayor número—la justicia que asiste á los inmigracionistas desprenderse de todo nuestro estudio—la que aconseja la inmigración en Puerto-Rico. Ni se acuda, para desvirtuar nuestro argumento, á la noción de la capacidad: porque si es cierto que de ella disfrutaban los hacendados, no lo es menos que en idéntica intensidad hallamos la sobredicha condición en los comerciantes, clase á lo menos tan numerosa como la de aquellos, y que á la riqueza una otro elemento de capacidad mas valioso y de mayor trascendencia, resultante de la aptitud para el ejercicio de la industria mercantil y de la naturaleza de sus transacciones. Súmense con esta los estancieros, á quienes ninguna utilidad ha de prestar la inmigración y los proletarios que indudablemente han de salir perjudicados con ella, y se comprenderá que, muy lejos de ser la mayor, es la menor parte la que por la inmigración aboga. Resuelta, pues, esta cuestión prévia, entremos de lleno en la principal, procurando, para su mas fácil solución, reducirla á sus verdaderos límites por medio de la indicación de sus únicos puntos de vista.

A no querer darle una extensión, que ni puede ni debe tener, dos son solamente estos últimos. ¿Es justa, ó en otros términos, dado que la conveniencia del mayor número se confunde con la justicia, es conveniente la inmigración en Puerto-Rico? ¿Es en la actualidad necesaria? Resolver afirmativa ó negativamente estas dos preguntas, equivale á resolver en este ó en aquel sentido el problema propuesto; porque por mas que se le torture tratando de darle mayor alcance, por mas que se luche procurando descubrir en él otros que los indicados aspectos, nunca se logrará salir de ellos, que son los únicos y los que han de guiar al legislador en su reforma. Nosotros, lo confesamos desde luego, estamos por la negativa en ambos; mas aun, dada la población de Puerto-Rico y su tendencia en el crecimiento, creemos perjudicial é innecesaria la inmigración, no ya en los tiempos presentes, si que también en los venideros. ¿Qué razones tenemos para creerlo? Muchas y muy poderosas, en concepto nuestro.

Concorre en la menor de las Antillas españolas una circunstancia que, á falta de otras razones, bastaría por sí sola á demostrar la inconveniencia de la inmigración reglamentada; circunstancia que, á pesar de ser sumamente práctica, no entra nunca en los cálculos sobre este particular. Nos referimos á la densidad de la población y á la constante y manifiesta tendencia á un crecimiento rápido y sorprendente. A partir del año 1515, en cuya época, siendo dos los núcleos de población, contaba cada uno de ellos el insignificante número de 35 vecinos, aquella ha progresado hasta elevarse en 1860, á la casi fabulosa cifra de 580.329 habitantes. Y téngase en cuenta, como acertadamente indica el Sr. Acosta en sus apreciables notas á la Historia de

Puerto-Rico, téngase en cuenta para justipreciar semejante dato, que la isla tuvo que luchar en un principio, y lucha aun en la actualidad, con condiciones perturbadoras del tranquilo y normal desarrollo de la población.

Las frecuentes incursiones de los caribes y piratas europeos que, saqueando la desmembrada colonia, hacían sumamente peligrosa, y nada atractiva por tanto, la residencia en la misma; la bancarrota determinada por la completa extinción de la raza indígena, que fué sustituida por los esclavos negros; la emigración al Pacífico que hubiese bastado á despoblar la isla, á no ponerse el oportuno correctivo, excesivamente riguroso empero, y el sistema prohibitivo que hasta 1815 estuvo en estricta observancia respecto de colonización extranjera, fueron muchas y muy poderosas partes á entorpecer el natural desenvolvimiento de la población. Por lo que al presente toca, no son un misterio las causas perturbadoras, para nadie que esté medianamente iniciado en las cosas del Ultramar español. El sistema allí en todo su vigor dominante; las prerrogativas de que puede hacer espedito uso el individuo; las instituciones vigentes; la organización de la familia y otras y otras muchísimas causas que sería largo enumerar, son, á no dudarlo, motivos para que no ofrezca la población maravillosos fenómenos de desarrollo. A pesar de estos y de aquellos entorpecimientos, ya hemos visto el resultado definitivo: siempre una progresión rápida y ascendente representada en el breve espacio de noventa y cinco años (1) por el considerable aumento de 535.446 habitantes. Y semejante tendencia á un rápido y maravilloso desenvolvimiento no se ha visto nunca desmentida en los distintos censos, arrojando todos, con muy insignificantes discrepancias, un aumento de 3 por 100 anual en la población, lo cual hace presumir, con sobra de motivos, que al finalizar la presente centuria, aquella se habrá elevado, á no estorbarlo causas cuya presentación no es probable, á 1.000.000 de habitantes.

Esto, y no otra cosa, dice la Estadística en el mas elocuente de los lenguajes, en el que nunca debiera olvidarse, tratándose de reformas que han de influir inmediata, directa y poderosamente en la población. A pesar de todo, aquellos que mas desden ostentan para con todo lo que se les antoje calificar de teoría; aquellos mismos que de prácticos blasonan y que por el criterio de la mera práctica quieren resolverlo todo, son los únicos que en Puerto-Rico piensan en inmigraciones. Y ¿cómo no se les alcanza que, aumentando siempre y rápidamente la población, llegaría muy pronto el día en que no pudiera atender á su subsistencia, si á ella se juntara en breve espacio un número crecido de inmigrantes? ¿No sería entonces poco menos que inevitable, inevitable sin poco menos, el temible caso de quedar muchos excluidos del banquete de la vida? Y los resultados infalibles é inmediatos de semejante acontecimiento no pueden ser dudosos para nadie y todos verán, á no cerrar los ojos á la evidencia, que en pós de él no cabe otra cosa que la miseria del mayor número. Nosotros no queremos dudar del aumento de la riqueza absoluta, supuesto el mismo hecho respecto de una capa social á consecuencia de la inmigración; pero ¿es ella la única en la sociedad?

Otras existen, y comprimidas y colocadas estas en la mas deplorable de las situaciones, vendrían á darnos, á la vuelta de cortos años, una disminución en la riqueza individual de la mayor parte. Y téngase además en cuenta otro hecho, en sumo grado perjudicial para la colonia; cual es, el de que la mera presencia de los inmigrantes determinaría inmediatamente profundas perturbaciones en la población, por lo que á su desarrollo toca. Hoy se halla fuera de duda, que la potencia generadora es la misma en todos los países y que, si presentan diferencias en el número de sus habitantes, débese solo á la falta de espacio y subsistencias que en los menos poblados concurre, produciendo en los mismos sus naturales resultados la ley limitadora, ya en su aspecto preventivo, ya en el repre-

(1) En 1765 contaba Puerto-Rico 44.883 habitantes, número que se elevó en 1860 al de 580.329 almas.

sivo. La Antilla oriental no constituye una excepción á estos inconcusos principios; encuéntrase sujeta á ellos, y si crece de cada vez la población, es porque ni la falta de espacio, ni la escasez de subsistencias limitan la potencia reproductora. Pero ¿quién puede dudar que variarían radicalmente las cosas, apenas empiece á realizarse la inmigración en otro sentido que el voluntario y espontáneo que en la actualidad se observa?

Puerto-Rico, cuya superficie es aproximadamente de 330 leguas, sobre contar sesenta y seis núcleos de población, excluida la isla de Vieques, ofrece un número tal de habitantes diseminados en los campos, que casi no puede recorrerse la distancia de un cuarto de legua sin encontrar uno ó mas caseríos. El espacio no poblado es indudablemente muy reducido. ¿Dónde, pues, habrán de colocarse cómoda, desahogadamente y sin originar conflictos los inmigrantes? Pregunta es esta á la cual no acertamos á dar respuesta satisfactoria, ya que las ciencias todas y todas las conveniencias rechazan como absurdo el proyecto de hacer un centro de población de toda la isla, proyecto que acaso podría cruzar por la mente de algun inmigracionista enragé. Que una brusca y considerable introducción de nuevos habitantes, cual la reclamaria la suspirada inmigración, disminuiría visiblemente los medios de subsistencia, no hay para qué probarlo, pues quedado de sobra con su mera enunciación.

Hé aquí, pues, las perturbaciones á que aludimos hace un momento, y ahora hemos de añadir, que sus efectos recaerían notoriamente sobre las familias indígenas, á lo menos en la época inmediata subsiguiente á la inmigración, apareciendo la ley limitadora con su carácter destructor y represivo, acompañada de su triste, pero inevitable séquito: el hambre, la desnudez, el malestar, la dolencia y la muerte.

Las pruebas de esta aseveración las hallamos en los elementos que constituyen el aspecto preventivo de la ley limitadora, los cuales, por desgracia, no son los dominantes en los indígenas de Puerto-Rico—hablamos en general—pues la falta de instrucción, el despego hácia el trabajo, el ejemplo suministrado por la población de color esclava y otras muchas causas de extenso relato, harían que no se sobrepusiera la parte moral á la física, el elemento preventivo al represivo. Resultado de todo esto sería, no ya un estancamiento, sino un verdadero retroceso en la población, destruyéndose así una de las preciosas condiciones que permiten augurar un brillante porvenir á Puerto-Rico. Preciso es, pues, que todo esto se sepa y que se tenga muy en cuenta, tratándose de inmigración, y mas que nunca en los tiempos que corremos, en los cuales, por lo mismo que de reformas se habla á cada instante y tras ellas andamos todos, es muy de suponer que no dejará de ponerse sobre el tapete la que, como perjudicial, venimos combatiendo. Y no se traduzca nuestra oposición en malquerencia hácia los hacendados porto-riqueños; nada mas lejos de nuestro ánimo, y ojalá todos abrigasen tan buenos deseos como nosotros, respecto de sus aspiraciones justas y atendibles por lo mismo. Seguramente no se verían precisados á instar tanto y á esperar por tan largo espacio. Lejos de no interesarnos por lo que haya de serles provechoso, por ellos hemos abogado; por ellos estamos y estaremos dispuestos siempre á abogar; pero *amicus Plato, sed magis, amica veritas*, y la verdad es que no conviene á Puerto-Rico la inmigración.

Insiguiendo en nuestras observaciones, haremos notar que la inmigración reglamentada presupone la asignación de cierto territorio cultivable á cada uno de los inmigrantes, y el cumplimiento de semejante requisito es poco menos que imposible, dado que los baldíos son muy escasos en la isla. Y ni siquiera podría lograrse acudiendo á la reducción de aquel, ó decretando el mas escrupuloso de los deslindes, medios ambos perjudiciales, para los efectos de la inmigración el primero, por quitarle todo su atractivo, y para los mismos que lo solicitan el segundo. Examine cada propietario los verdaderos límites de sus vastos ingenios; lea con la detención suficiente los títulos de sus verdaderas propiedades, y dígasenos si un escrupuloso

deslinda puede ser de su agrado. Pero hay algo en Puerto-Rico mas atendible aun que los propietarios, intereses mas elevados que los suyos, ya porque son los del mayor número, ya porque tienen a su favor los principios humanitarios y de estricta justicia. Al tratarse de inmigración, se hace siempre caso omiso del bracero indígena, y como si no fuera un importantísimo elemento, el elemento llamado con el tiempo, y cambiadas las circunstancias, a dar un poderoso empuje a la riqueza y al progreso, se echan cálculos prescindiendo de su suerte y de su derecho a la vida.

¡Tal parece que de brutos, ó vegetales se trata, a quienes es lícito dejar morir de miseria y penalidades! Porque es preciso convencerse de ello; la inmigración sería para aquel un síntoma de miseria al principio y de inevitable exterminio mas tarde. Los inmigrantes, por lo mismo que los naturales rehuyen hoy el trabajo, no tendrían que hacer esfuerzo alguno para conseguir el mas completo de los monopolios, respecto de todas las ocupaciones, resultando inmediata é inevitablemente de éste la miseria de los braceros indígenas, el malestar consiguiente a la misma, los horrores de la mendicidad y el embrutecimiento y degradación, consecuencias del pauperismo. Y mas tarde, cuando se alzarán los naturales, ganosos de poner en ejercicio su actividad; aspirando a no depender de nadie mas que de sus propios esfuerzos, por lo que a la subsistencia se refiere; cuando sucediera esto, que sucederá apenas se tomen las medidas que de justicia han de tomarse, porque no puede menos de suceder, porque está en la humana naturaleza, sujeta a la ley del trabajo; cuando llegue esta época, decimos, hallándose aquellos frente a frente de un rival—los inmigrantes—poderoso por lo calificado, y nada dispuesto a ceder buenamente el campo, nacerían los odios, los rencores y algo peor que entramos y que influiría de un modo notable y perjudicial en sumo grado en el carácter y costumbres de aquellos habitantes. ¿Y es prudente, ni cuerdo, exponer la isla a tales peligros? ¿Ni dónde está el derecho para empeorar la suerte de los indígenas, mientras con actos externos y directos no atentan al bienestar y conveniencia de los restantes?

Ellos, cuando menos, gozan de prioridad en la ocupación, y debe respetarseles, aparte de que, si hoy no son decididamente afectos al trabajo, no es suya toda la culpa. Póngase al trabajo en condiciones normales; levántese a la altura en que debiera encontrarse; hágasele digno del ser inteligente y libre; difúndase la educación; inclínquense las buenas máximas, respecto de la necesidad y conveniencia de no confiar en ninguna otra cosa que en la propia actividad, y si entonces persisten los indígenas en su actual conducta—que no persistirán—óbrense conforme a semejante estado de cosas. Mientras nada de esto se haga; mientras marchen los sucesos como hasta aquí han marchado, la inmigración reglamentada implica una grave inconveniencia.

Insertamos el siguiente artículo que ha visto la luz en *La República* de Buenos-Aires, por creer importantísima la cuestión de que en él se trata. ¡Ojalá que el afán de emigrar a remotos países, de que tan poseídos se muestran los hijos de algunas provincias, hallara causa de extinción completa en las verdades que a continuación se descubren!

GRAVÍSIMA SITUACION.

«Los inmigrantes afluyen a millares, llegan a estas playas y no encuentran el trabajo que buscan, viéndose obligados a mendigar los unos, a desempeñar las funciones mas sucias los otros, sin poder salir de la ciudad, sin encontrar a dónde ir.

En tal situación les acomete la fiebre, la viruela, el cólera ó el tífus, acabando por ir a un lazareto ó a un hospital, en donde son considerados como basura.

Hé aquí los resultados de la imprevisión de este Gobierno.

Tenemos campos inmensos, ricas tierras para alimentar y dar albergue a mi-

llones de hombres; y, sin embargo, no tenemos en dónde colocar a unos millares de inmigrantes.

Nuestros estadistas han dicho: gobernar es poblar. Y en virtud de esa convicción se dijo en el art. 25 de la Constitución: «El Gobierno federal fomentará la inmigración europea.»

¿De qué modo ha cumplido con este precepto? Enviando agentes a los diversos países de la Europa a inducir a sus habitantes a venir al territorio argentino.

¿Qué se les ha ofrecido a los inmigrantes por esos agentes?

Se les ha dicho que tenemos 3.556.500 kilómetros cuadrados de superficie; que tenemos ríos navegables, industria minera, agrícola, comercial; que hay montañas y lagos, planicies y ciudades; que el trabajo abunda; que la tierra está desierta; que el clima es el paraíso, que las producciones exceden al consumo.

Los inmigrantes vienen con esas nociones. Llegan y se encuentran con Buenos-Aires. Acá no se les dice: «tenemos tales poblaciones que precisan de brazos.» Nada de eso. La acción del Gobierno se reduce a gozarse de que los inmigrantes llegan, sin importarle si son ó no ocupados, si tienen a dónde ir a vivir.

El inmigrante se aglomera, no vé mas horizonte que el de Buenos-Aires, y en él procura encontrar lucro, subsistencia.

Buenos-Aires se llena de gente, no tiene ocupación para los que llegan, ni casas en que albergarlos. Se produce necesariamente la mendicidad, y se crean los centros populosos para hacer entrar bajo su techo al desvalido.

Entonces resulta lo que estamos viendo. El inmigrante es presa de la miseria y de las enfermedades.

¿Quién tiene la culpa de esto? La tiene el Gobierno, que sin comprender sus deberes para con la inmigración, la llama y no se prepara a recibirla.

¿Qué va a hacer el inmigrante saliendo de Buenos-Aires? No tiene cómo costear su conducción, no tiene tierras que adquirir, no tiene un teatro en donde labrar un porvenir.

Lejos de favorecer la inmigración a la campaña, se le hostiliza.

La tierra no la dan bajo ciertas condiciones, bajo un cánón moderado. Se han fijado precios excesivos que la ponen fuera del alcance del industrial.

¿Y por qué? Triste es decirlo: porque los negociantes en tierras se empeñan en mantener alto el valor de ella para que no desmerezcan las que poseen. Y a este interés personal sacrifican el porvenir del país.

Si la tierra se diese en la frontera, habría especuladores que fundarían colonias; pero los que las podían formar se arredran ante el valor de la tierra.

En los pueblos de campaña se creyó atraer la inmigración con la ley de égidios. Pero ¿qué resultó? Que los égidios fueron concedidos a los amigos, y cada uno de ellos se apoderó hasta de veinte suertes de chacra para formar estancia, contentándose con poner un rancho que llaman población.

Este nuevo recurso fué quitado al inmigrante, porque se le cerró la puerta a ir a esos pueblos a instalarse y trabajar.

¿Qué ha hecho el Gobierno nacional por la inmigración? ¿En dónde están las tierras nacionales que pueda designar al inmigrante?

¿Qué ha hecho el gobierno de la provincia en este sentido?

Nada, y nada. Ciegos y muy ciegos se han estado regocijando en ver llegar inmigración, pero olvidándose que si no se le daba salida, ocupación, la ciudad rebosaría y acabaría por desacreditar esa corriente destinada a hacer la suerte del país.

Ahora, con motivo de la situación afligente que atravesamos, el estallido de la aglomeración de inmigrantes en Buenos-Aires se ha producido.

Los consulados acometidos por indigentes. Las calles pobladas de mendigos. Las habitaciones atestadas de desgraciados; y para complemento, el flajelo cebándose en esos focos creados por la necesidad y la imprevisión de nuestros Gobiernos.

De esta situación ha nacido otra. No

son ya 400 los inmigrantes italianos que se han regresado; son ya 700.

El cónsul español ha expedido 300 pasaportes de inmigrantes que se vuelven. Y el asedio sigue. Ya tenemos una nota de la comisión española en que pide recursos al Gobierno español para hacer volver a centenares que demandan un pasaje, y una nota para remitir a España, aconsejando se abstengan de seguir emigrando a la república Argentina.

Igual cosa han determinado ó van a determinar las comisiones de italianos. Esto es la muerte del país.

Mientras tanto, debemos dar a conocer el siguiente documento que se encuentra inserto en *La España* del día 8 del corriente, para que se pase toda la gravedad que tiene esta cuestión que viene a afligir la sociedad en medio de la consternación que la domina por las epidemias que la agitan.

«Señor encargado de Negocios de España en Buenos-Aires.

«El estado actual porque atraviesa la inmigración española en la república Argentina, y principalmente en la ciudad de Buenos Aires, es pésimo sobremano y digno de ocupar la atención de V. S., para ver de darle el remedio posible en bien de la humanidad y el bien de la patria.

«Desde hace tres meses no pasa día en que no se presente a la oficina de *La España* un crecido número de españoles, sin oficio los mas, pidiendo socorro, bien para volverse a su país, bien para vivir hasta conseguir una colocación que les proporcione siquiera el alimento. Son muchos los que después de tres y cuatro meses de correr las calles de Buenos Aires pidiendo trabajo, después de haber vendido para sostenerse las prendas mas indispensables de su vestuario, se hallan en la critica situación de haber de residir forzosamente en un lugar donde no pueden trabajar, donde el hambre les amenaza, a menos que no imploren la caridad pública, pidiendo una limosna de puerta en puerta.

«El medio único de evitar estas miserias es el proporcionar a los desgraciados que las sufren la vuelta a la patria, cuyas industrias se resienten desde siglos há de esa loca manía de emigrar, abandonando con el hogar doméstico la familia, que los mas nunca vuelven a ver.

«Si la experiencia y los antecedentes de la colonia española en la Plata han de servir de enseñanza en los momentos de prueba, en que prácticamente se ha de atender al remedio de la miseria de toda una clase, parece que la idea de iniciar suscripciones entre los españoles no puede dejar utilidad positiva, puesto que a mas de estar suficientemente probada en épocas normales su ineficacia, en la presente, por razon de la epidemia que sacrifica y alarma la población de Buenos-Aires, el egoísmo y el aislamiento individual de nuestros compatriotas tiene mayores motivos para reconcentrarse con mayor abstracción de la sociedad y de la patria.

Partiendo de este supuesto, justificado por hechos repetidos y constantes, no vemos ni podemos ver que la caridad ni el sentimiento patriótico ponga fin al mal que exponemos y lamentamos; no vemos ni podemos ver otro remedio que el que emane de la acción oficial confiada al digno representante de nuestro Gobierno.

V. S., bien penetrado de los hechos, que no especificamos, mediante a que sigue con atención prolija la marcha de la población española y le son sobradamente conocidos, debe tratar en sus comunicaciones al Gobierno de conseguir la autorización necesaria para volver al seno de la patria los centenares de brazos que, ociosos a su pesar en esta república, son perdidos para la patria, en tanto que los que los llevan están sufriendo las amarguras de la miseria y los rigores de la peste.

Perdónenos V. S. le dirijamos una excitación que no necesita, pero que es de nuestro deber formular en estas tristes circunstancias, confiándolo todo a su celo y patriotismo.

B. L. M. de V. S.

LA REDACCION.»

AGRICULTURA ESPAÑOLA.

SU ESTADO ACTUAL.—CAUSAS DE SU ATRASO.—TURBACIONES POLÍTICAS.—IMPOSIBILIDAD DE QUE LOS GOBIERNOS LA HAYAN ATENDIDO.—CREACION DE LA AGRICULTURA MODERNA.—NUESTRA LABRANZA Y LOS PRINCIPIOS CIENTÍFICOS.—ABONOS.—RIEGOS.—BOSQUES Y ARBOLADOS.—BRAZOS Y MÁQUINAS.—DIFICULTADES PARA LA ADMISION DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS EN ESPAÑA.—DIFICULTADES QUE SE OPONEN A LA ADOPCION DE LOS PRINCIPIOS CIENTÍFICOS.—SÍNTESIS: MEDIOS DE REMEDIAR EL LAMENTABLE ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA.—CONCLUSION.

Artículo primero.

Hace ya mucho tiempo que el suelo español, favorecido de un modo especial por la naturaleza, era un prodigio de fertilidad y de abundancia. Rico en principios nutritivos, gozando de un sol espléndido, de un sol puro y sereno generalmente, y de oportunas y abundantes lluvias, ni había fruto que se le negara ni cosecha que no colmara con exceso las esperanzas del labrador.

Pero aquella abundancia, aquella opulencia pasaron ya *La tierra se ha cansado de producir para el ingrato que no la cuida*, y aquellos tiempos de prosperidad están ya lejos... muy lejos de nosotros, y no hay mas remedio que darlos por perdidos, a no ser, sin embargo, que nos resolvamos a estudiar para renovarlos, cosa que no es imposible, y ni siquiera difícil por fortuna, habiendo buen deseo, puesto que nuestra agricultura solo se halla enferma, aun cuando sea gravemente.

Y téngase en cuenta que la decadencia de la fertilidad de nuestros campos, no es de hoy, ni de ayer tampoco... «Allí donde en otro tiempo mil moros vivían en la abundancia, apenas pueden hoy quinientos cristianos encontrar con qué sostener su existencia»... y esto, que escribía Gabriel Alonso de Herrera en 1513, puede darnos una idea exacta de lo que fué nuestro suelo en otro tiempo, y de lo que será tres siglos y medio después de haberse escrito aquellas palabras, sin que en tan largo trascurso de tiempo se haya adelantado ni remediado cosa alguna.

Por que, en efecto, nuestro labrador no es hoy, con cortas y honrosas excepciones, por supuesto, mas que el labriego de los tiempos de Herrera. No le preguntéis el por qué de las operaciones que ejecuta, porque no lo sabe. No le preguntéis por qué prefiere al buey que profundiza la labor, la mula que no hace mas que arañar la tierra, porque no lo sabe tampoco (1). No le habléis, en suma, de economía rural, ni de métodos racionales y científicos, ni de máquinas agrícolas, ni de la necesidad que tiene de conservar el arbolado donde lo hay y de repararlo donde su imprevisión lo destruyó, porque os oírán sin comprender, se encogerá de hombros, y seguirá arando, sembrando y regando como lo hicieron su padre y sus abuelos. No le saqueis, en suma, de sus prácticas rutinarias y poco mas que instintivas, porque, refractario a toda idea de adelanto y de progreso, se opone tenazmente a hacer usos nuevos, como él dice, y como la abeja y la hormiga, cuando mas, seguirá haciendo hoy lo que hizo ayer, y mañana hará lo mismo que hoy; y no saldrá de su paso, por que no sabiendo que está esquilmando y aniquilando las facultades productoras de la tierra, no puede tampoco comprender que, siguiendo por el camino que va, ha de llegar un día, mas ó menos pronto pero fatal y necesariamente, en que la tierra, completamente exhausta y agotada, le niegue en absoluto el alimento que hoy no hace mas que escasearle.

Tal es la causa del lamentable atraso de nuestra agricultura. Nuestro labrador no sabe... nuestro labrador no comprende... Esto es todo... Y como esta ignorancia y esta falta de comprensión—que hace menos de un siglo eran generales y no peculiares de nuestro país—no son a su vez sino efectos de otras causas, nos vamos a permitir examinarlas, aunque muy rápidamente, porque haciéndolo, tendremos que entrar en un terreno completamente ajeno a las cues-

(1) A esta sola causa atribuía Herrera la falta de producción. Herrera no conocía, ni podía conocer entonces, justo es decirlo, mas que una parte del problema.

ESTUDIO PRELIMINAR

SOBRE LA LEY PROVIDENCIAL DEL PROGRESO.

XIII.

La solución del conflicto.

Pretender que el interés no sea el móvil de los actos humanos; que la materia se divorcie del espíritu; que los sentidos no apetezcan lo que la razón entiende que es bueno y bello, es bastante mayor utopía y más insensata quimera que todas las teorías formuladas por los pensadores para asegurar la felicidad de los hombres, porque todas estas van sucesiva y parcialmente realizándose en hechos, y aquella no ha sido siquiera admitida ni practicada por sus propagadores, egoístas en grado superlativo y apóstoles del más torpe utilitarismo. Armonizar el interés individual con el colectivo; hé ahí todo el problema: nada más sencillo. Que no haya ningún hombre desheredado en la tierra; que el trabajo sea el único título de la propiedad en la sucesión de los tiempos, respetando la que adquirieron nuestros antepasados; que la libertad de asociación reemplace a la tiranía del salario, y la atracción multiplicará las fuerzas sociales, verificándose la gran evolución hace diez y nueve siglos iniciada por el único impulso del amor universal. Haced que las utilidades se distribuyan equitativa y proporcionalmente entre los asociados para la producción, según que de antemano y libremente convengan; ó si os repugna el *hacer*, porque tan amantes aparentais ser de la libertad que lo impuesto os subleva, dejad que la asociación de los productores, capitalistas y obreros determine la regla de proporción á que deben atenerse para la distribución de productos ó compensación de pérdidas, y habreis resuelto por el principio de la fraternidad el pavoroso problema del orden público en la libertad, igual para todos. ¿Qué interés moral ni material tiene ahora el individuo en el aumento de los productos, que no mejoran su salario, porque para mayor execración de este sistema económico, el alza ó baja de los salarios está en razón inversa unas veces de la producción, y otras de la salida que alcanzan los productos en el mercado? ¿Qué atractivo encuentra el pobre en un trabajo, para él improductivo, toda vez que no debe corresponderle en cualquier caso mayor ó menor beneficio que el recibido de antemano?

La asociación es el sistema inspirado por la propia naturaleza, que no produce nada sino por la espontánea combinación de las respectivas sustancias que contienen y llevan el fecundo germen de la vida. La asociación es el puerto de refugio en el naufragio de los antiguos y bastardos principios que subvirtieron el orden por el abuso de la fuerza, agrupando á los hombres por el terror en circunscripciones territoriales trazadas con la punta de la espada, y gobernándolos con leyes hábilmente calculadas, para someterlos á una servidumbre hereditaria. Pero la asociación no se impone, se prepara y hace necesaria por medio de la educación equitativamente asegurada á todos los que nacen con un destino predeterminado, pues que no depende de su voluntad recibir la vida en tal ó cual país, en una hora fija de la historia, y llegan, por consiguiente, desprevénidos para la misión que les está asegurada. ¿No se prepara á los soldados para el horrible servicio de matar con la táctica y la Ordenanza, enseñándoles el arte de la guerra, mengua de las edades pasadas, y que la civilizada soporta con repugnancia suma, aplazando su reprobación por frívolas razones de conveniencia? ¿No abrazan la carrera militar infinidad de jóvenes por el aliciente del honor, y la fortuna y el poder que las armas conquistan, y se hacen matar con entusiasmo seducidos por el fantástico brillo de la gloria? Pues con mayor afán, con más positivo entusiasmo se consagrarán los hombres á toda clase de faenas corporales, estimulados por el incentivo del interés y de la honra que el porvenir reserva á los héroes del trabajo, educados que sean convenientemente para comprender de antemano las ventajas de la aplicación y las utilidades de la virtud, porque ni su organización les permite la inacción, el ocio, ni su inteligencia es rebelde á los íntimos placeres de la abnegación y del deber, que son el

título de seguridad, la solemne garantía del derecho.

De propósito empleamos el participio *asegurada* al indicar el derecho á la instrucción con que fatalmente nace el hombre en toda sociedad preexistente, emitiendo esta idea anticipada de la teoría que sobre el particular nos parece más justa, porque no se concibe en verdad que ninguna asociación pueda tener más objeto que el de garantizar eficazmente á todos sus miembros la posesión y el goce de aquellos derechos que le han de hacer atractivo el cumplimiento de sus deberes de producción y progreso. Lo único que no puede dejarse á la libertad individual es el cuidado de la educación ó instrucción de su descendencia, porque es de interés general que no haya un solo asociado ignorante en las funciones que debe desempeñar. La sociedad, por tanto, está obligada moralmente, con responsabilidad ante la humanidad y Dios, á prevenir un servicio que no debe abandonar á la casualidad ni al capricho, bastándole exigir de cada ciudadano que cumpla ese deber respecto de sus hijos, bien sea en establecimiento particular ó en el que la administración tendrá por mucho tiempo necesidad de sostener como modelo. Todas las profesiones, todas las industrias, todas las ciencias, todos los conocimientos útiles y agradables, en fin, deben estar á la disposición de todos, enseñándose los elementos de instrucción primaria indispensables para el desarrollo de la inteligencia, y para que pueda cada uno elegir con arreglo á sus inclinaciones la ocupación de sus facultades.

Todos los hombres son iguales ante la justicia de Dios, que les ha dado en patrimonio la vida entera del planeta para que recojan y compendien en su existencia la de los otros seres minerales, vegetales y animales que lo pueblan. La feracidad del suelo solo espera la actividad del hombre para arrojar de sus inagotables senos los tesoros de producción que encierra, y cuando se recapacita sobre ese misterio del Génesis no puede menos de protestar la razón contra el privilegio que se han atribuido los impíos que desheredan al trabajo de la propiedad. Los hombres nacen igualmente desnudos, desprovistos de medios, en estado casi embrional, con organización dispuesta admirablemente para toda clase de ejercicios, para dominar con sus flexibles y fuertes miembros la materia; con la frente llena de luz para contemplar el espacio, y con el alma inmortal para penetrar en las regiones de lo infinito. La naturaleza espléndida solo aguarda, como la casta y amante Eva el beso bendito del esposo, que el trabajo fecunde sus entrañas. El objeto de la asociación tiene que ser pues, ennoblecer, santificar el trabajo, místico emblema de la unión del hombre con la tierra, y cuyos frutos inmediatos serán la libertad y el progreso en la armonía de las fuerzas vivas del planeta. La producción, la riqueza, el orden, la justicia, el derecho y el progreso, cuanto Dios ha determinado que sea, cuanto sabe que ha de ser la humanidad en la sucesión indefinida de los siglos, leves suspiros del tiempo, que es la inmensidad y lo infinito, todo se deberá á la reunión de los esfuerzos comunes, á la combinada acción de todas las fuerzas, al empleo simultáneo y armónico de todas las facultades de la materia y del espíritu, á la práctica, en suma, de la ley de amor revelada á la conciencia por medio de las simpatías y atracciones, que son los signos característicos de esa ley de solidaridad que une á todos los seres en el vasto pensamiento de la creación.

Afortunadamente para el siglo XIX, cosmopolita heredero de todo el saber antiguo, dueño de la ciencia (que desde el subterráneo santuario de Egipto se han transmitido todas las generaciones hasta encarnarse en Condorcet, que la recopiló en breves páginas para ofrecérsela íntegra en un cuadro, los conocimientos se han difundido de tal manera, que apenas se encuentra un hombre de ciencia que sostenga la bondad absoluta del sistema político y social (1). La democracia lo combate por insuficiente para asegurar la libertad; los partidos medios solamente lo consideran transitorio, y los sectarios del pasado redoblan sus esfuerzos para rehacer el alcázar de

la autoridad histórica y de supuesto derecho divino. La razón, empero, ilumina con el tibio resplandor de la aurora á la humanidad, á despecho de los insensatos que quisieran proscribirla, y que pretenden ahogarla todavía en la noche de la tradición, no viendo que la luz adquiere mayor fuerza cada minuto que tras-curre. El orgullo y el miedo los ciegan.

El espíritu de asociación se extiende velozmente, como el sol de la justicia, que disipa las tinieblas de la ignorancia, revelando que la fórmula legal de la libertad política, como de la civil, es el contrato tácito ó expreso, que consagra la unión de afectos, de intereses y de servicios respectivos entre los hombres. *Do ut des*, digeron ya los romanos, primeros sacerdotes de la justicia: *facio ut facias*, significando en tan concisas fórmulas, que por desgracia solo aplicaban al derecho civil, cuál era el fundamento positivo y sólido de las relaciones humanas, y que la justicia consiste en la equitativa relación del deber y del derecho.

Ni el mineral, ni la planta, ni la bestia prestan utilidad sino á condición del cultivo y de los servicios que previamente les anticipa el trabajo, el interés en su expresión general, con que los prepara el hombre para que contribuyan á su bienestar y regalo. Todo en el mundo representa la idea del cambio. ¿Por qué había de ser el hombre la excepción, y sacrificar un átomo siquiera de su libertad, de su salvaje independencia, sin el estímulo de una recompensa que á él únicamente corresponde señalar?

Si la sociedad no es el reflejo de la familia, el complemento, la perfección, el conjunto de familias de la unidad humana, no encontramos que tenga razón de ser. La asociación, pues, no puede exigir al individuo mayores sacrificios que le imponga la familia, y en cambio debe proporcionarle las mismas satisfacciones que ésta: la igualdad de derechos, que corresponde á la igualdad de deberes; pero no la igualdad en la distribución, por que el más laborioso, el más inteligente, el más honrado goza de mayor distinción y es preferido por sus propios hermanos. Tal es la ley de la naturaleza, á la que el hombre debe acomodar sus acciones, como ella es quien le inspira todos los sentimientos y le descubre cada día los misterios de la prolucción, habiéndole dado provida la clave de todas las ciencias. Ateniéndose á estos preceptos de moral universal, y fundando en ellos el derecho positivo, desaparecerá entre cánticos de alegría la confusión de principios y teorías disolventes en que hoy se agitan todos los intereses. La violencia y el terror que sirvieron de base, que fueron el único criterio de las sociedades antiguas, y que todavía son la única razón de ser de muchos Gobiernos, no solo despóticos, sino también constitucionales, no pueden engendrar más que desastres, y es menester que se traduzca en las instituciones políticas y sociales por medio de actos positivos ese espíritu de amor y de fraternidad que vibra en todos los corazones. La fuerza material puede reprimir hasta cierto punto, y nada más, porque irrita y no convence; pero llega un momento solemne; suena en el reloj de la eternidad esa hora que misteriosamente elabora el tiempo, mensajero del destino, y la resistencia cesa, y los que fueron sus dóciles agentes se convierten en cómplices de la obra del progreso.

Pero se aproxima la hora suprema de la justicia, y todo cuanto sucede en el teatro de la política induce á creer que no mienten los pronósticos. No obstante los satánicos esfuerzos del bando conocido en la nomenclatura de los partidos políticos con el pseudónimo de neocatólico, pérfidamente coaliga lo con los ciegos representantes del supuesto derecho divino, que no es, sin embargo, derecho, sino el hecho de la fuerza, la luz se difunde á torrentes, y conciliados por la virtud de una sola fórmula, una y trina, como Dios, la filosofía y el cristianismo, la naturaleza y la revelación, se verifica en nuestro tiempo una gran síntesis de sistemas y de utopías, como llaman los escépticos á todo pensamiento humanitario, que dará por resultado en breve término la reforma de los abusos y la reintegración de sus fuerzas á la personalidad humana.

F. J. MOYA.

(1) Anterior á la revolución.

DE LAS SUBSISTENCIAS

Y DE LA POBLACION (1).

Al dirigir la vista al estado social de nuestra patria, al contemplar sus miserias y penalidades, se entristece el corazón, decae el ánimo y se arrasan en lágrimas los ojos. Su presente es tan triste y tan oscuro su porvenir, como feliz y glorioso su pasado. En agricultura, industria, comercio y en todas las artes en fin, tanto bellas como útiles, España ocupaba hace tres siglos el primer lugar entre las naciones civilizadas; eran sus ciudades las más florecientes, sus campos los más fértiles, su comercio el más extenso, su industria la más adelantada, su pabellón el más venerado y temidos y respetados, ya que no queridos, sus valientes tercios. Asturias, Navarra y las Provincias Vascongadas estaban cubiertas de frutos y pastos que alimentaban multitud de rebaños. El azafrán que se cultivaba en la provincia de Barcelona y en Cuenca era un manantial de riqueza, y todo el Norte de la Península producía miel, cera, lino y cáñamo en abundancia. La riqueza del reino de Granada era tal, que alimentaba una población de tres millones de almas, y la feracidad de la vega de las Alpujarras, bañada por el Genil, era verdaderamente prodigiosa, atribuyéndose esa fertilidad á las olas de sangre que inundaron aquellos campos en las últimas luchas entre moros y cristianos.

Si su agricultura se hallaba en estado tan próspero y floreciente, su industria y su comercio eran dignos de ella. Toledo, Cuenca, Ciudad-Real, Granada, Córdoba, Sevilla y otras ciudades importantes poseían ricas fábricas de curtidos, paños y sederías. Los paños de Segovia eran, según M. Weis, los más ricos de Europa. Sabida es la fama de las hojas de Toledo y los marroquíes de Córdoba eran tan excelentes, que desde entonces se dió el nombre de cordobán á este género de pelotería. Los pueblos, más industriosos de la Europa moderna, dice Gándara en sus apuntes sobre el bien y el mal de España, no han conseguido aun dar á sus bordados, á sus tejidos de seda, de oro y de plata, la solidez, la elegancia y la perfección que al cabo de dos siglos se admira en los productos de las fábricas de España. Nunca, añade el mismo autor, ha habido en Lyon, Nimes, París y Londres telas de damasco comparables á las elaboradas en otro tiempo en las fábricas de Toledo, Granada, Sevilla y Segovia, aunque las actuales sean indudablemente muy superiores á las de la España del día.

Su comercio era proporcionado á su agricultura é industria. Las ferias de Burgos, de Valladolid, y en especial las de Medina del Campo, eran notables por lo concurridas y por el número é importancia de las transacciones á que daban lugar. Barcelona, según D. Antonio Campmany, exportaba sus tejidos de lana, así como también multitud de productos de lo restante de España, como trigo, sal, plomo, hierro, acero, maderas de construcción, etc., etc.; á Nipóles, Sicilia y hasta á Egipto, Siria y otros puntos de Levante, siendo para esta industriosa ciudad fuente inagotable de riqueza el comercio de coral, que se pescaba en las costas de Cataluña y Barbería.

Mas de mil navíos había en el año de 1536 en los puertos de España, cuya marina mercante era á la sazón superior á la que poseía la Francia y aun la Inglaterra, siendo la de guerra el espanto de los mares. Era Sevilla entonces el emporio de la riqueza. Su población era inmensa, extraordinarios sus productos fabriles é ilimitado su comercio. Sevilla, dice Tomás Moncada, es el puerto principal de España á donde afluyen todas las mercaderías de Flandes, Francia, Inglaterra é Italia. Sevilla es la capital de todos los comerciantes del universo. Poco há estaba situada la Andalucía en el extremo del mundo; desde el descubrimiento de América ha venido á hallarse en el centro.

En literatura produce en esta dicha época nuestra patria tal multitud de sobresalientes ingéñios, que se ha llamado, y con razón, el siglo de oro. Hurta-

(1) No permitiendo la fadole de este trabajo subdividirlo para su publicación, lo insertamos íntegro, retirando al objeto parte del original que teníamos acopiado.

do de Mendoza y Mariana, comparados á Salustio y á Tito Livio; Garcilaso, á quien se apellidó el Petrarca español; Quevedo, comparado por Sismondi á Voltaire; Moreto, Calderon y Lope de Vega, maestros de Corneille, Racine y Molière, según confesión del mismo Voltaire, sorprenden al mundo con sus obras. Y aparece asimismo en escena, el que oscurece y eclipsa á todos, génio inmortal y extraordinario, único rival de Homero que ha producido la tierra, D. Miguel de Cervantes Saavedra. Poeta, historiador y filósofo; elegante, gracioso, fino, delicado y profundo, su *Don Quijote* es obra que ha pasado á la posteridad rodeada de una auréola de gloria, que brilla con tanto más esplendor, cuanto mayor es la pureza, la imparcialidad, el desinterés y la espontaneidad con que todos reconocemos su mérito incomparable. Sus dos principales personajes no se borrarán jamás de la memoria de los que hayan tenido la suerte de hojear una vez siquiera esta obra admirable.

¿Qué fué de tanto poder, qué se hizo de gloria tan grande y pujanza tan extraordinaria? ¡Triste es decirlo! Desaparecieron en breve, merced á la política desacertada y egoísta de la casa de Austria, de esa dinastía, que, como dice M. Mignet, comienza con Carlos I, general y rey, á quien sigue Felipe II, que fué solo rey, y á este Felipe III y Felipe IV, que no fueron ni aun reyes, y que termina con Carlos II, que ni siquiera fué hombre; de esa dinastía á cuyos miembros fué común la monomanía de la monarquía universal, á cuya idea sacrificaron los intereses de nuestra nación, que consideraban como una propiedad particular, y de la cual hubieran dispuesto como de cosa propia si no hubiesen puesto óbice á sus pretensiones la altivez castellana y la arrogancia é inflexibilidad de aragoneses y catalanes.

Regenérase algún tanto nuestra patria con la exaltación al trono de San Fernando de la dinastía que rigió hace siglo y medio los destinos del país; pero tras grandes vaivenes, ansiedades profundas y lastimosas guerras, es el estado actual de España triste y desconsolador. Una agricultura decaída, una industria arruinada, un comercio paralizado, una Hacienda en bancarrota y una población mermada, indiferente y excéptica; tal es la situación de la Península, desconsoladora, es verdad, pero demasiado cierta por desgracia, situación, que arranca lastimeros ayes á nuestro jóven corazón y que nos hace exclamar con Ríoja:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, místico collado,
Fuera un tiempo España poderosa!

Algunos buenos españoles que se ocupan en las cosas de su patria con la predilección que ellas merecen, al contemplar tan lastimoso estado, faltan capitales y sobran ciudadanos, exclaman, ha desaparecido el equilibrio que siempre debe existir entre la población y las subsistencias, é interin este equilibrio no se restablezca, el hambre y la miseria será el porvenir que nos aguarda. Y este fenómeno observado en las demás naciones del continente en otras épocas, ya que no en la actual, y nunca con la exageración é intensidad que en nuestra España, ha dado lugar á graves discusiones entre ilustres economistas, y va á ser el tema del presente artículo. ¡Lástima grande que asuntan interesante y trascendental no sea tratado por uno cualquiera de los muchos y eminentes publicistas, que con justo orgullo ostenta nuestra patria como su más preciado blason!

Un ilustre filósofo y profundo pensador, Tomás Roberto Malthus, reflexiona gravemente sobre esta árdua cuestión, estudia las ideas emitidas por Montesquieu, Quesnay y Adam Smith, observa los fenómenos sociales que ante sus ojos se presentan, y tras largos años de exámen detenido y concienzudo, exhala su pecho un grito de júbilo: nuevo Arquímedes, pretende haber descubierto la ley que preside á las relaciones existentes entre las subsistencias y la población, y en 1802 publica su obra titulada *Ensayo sobre el principio de la población*, en la cual se sustenta una doctrina que Stuart Mill define gráficamente diciendo que es la filosofía de la desesperación, basada en una aritmética de ruina. Cae dicha obra como una bomba en el campo de los economistas, introdúcese en él la confusión,

el desórden y la división en las opiniones, y mientras la sostienen y defienden Rossi, Molinari, Garnier y otros ilustres autores, la combaten con energía Everett, Cavey y otros no menos ilustres que los primeros.

Esta doctrina, resultado de los viajes de Malthus á Dinamarca, Suecia, Rusia, Saboya y Suiza, de sus investigaciones filosóficas y de estudiosas meditaciones, se resume en las dos siguientes proposiciones: primera; cuando la población no se encuentra detenida por ningún obstáculo, se duplica en el período de 25 años, y tiende á crecer y desarrollarse, insiguiendo una progresión geométrica; segunda; dadas las circunstancias más favorables á la industria, los medios de subsistencia no pueden alimentar más rápidamente que insiguiendo una progresión aritmética; de lo cual resulta que á la postre de dos generaciones se hallará la población con relación á las subsistencias en una proporción de 256 á 9. La razón se concibe fácilmente, añade Malthus; para aumentar la población basta que el hombre se deje llevar de sus instintos brutales, de sus sensuales apetitos, al paso que el desarrollo de las subsistencias se halla contenido por lo limitado de la población productora, por ser limitado el trabajo, los capitales, la tierra y todos los instrumentos, en fin, de que el hombre puede echar mano para producir.

Apoyando la primera de estas dos proposiciones, dice Say: haciendo caso omiso de todas las causas que limitan el acrecentamiento de nuestra especie, nos encontramos que un hombre y una mujer núbiles pueden fácilmente tener doce hijos por lo menos; pero la experiencia nos enseña que la mitad de estos seres humanos mueren antes de llegar á la edad de veintiseis años, de lo cual se desprende que si cada matrimonio no puede criar doce hijos, puede sí criar seis, los cuales á su vez son capaces de dar vida á tantos seres como produjo el matrimonio de que ellos nacieron. Y esto le conduce á sentar el principio de que la población de un país cualquiera puede triplicar en el término de veintiseis años.

Rossi acepta también la proposición de Malthus, y arguyendo en pro de la misma, encuentra fácil la demostración de la verdad del principio proclamado por este. Siempre que os halleis, dice, muchos productos, cada uno de los cuales tenga una fuerza reproductiva igual á la de su causante, encontraréis una progresión geométrica más ó menos rápida. Si uno produce dos, y los nuevos productos tienen la misma fuerza reproductiva que la primera unidad, dos producirán cuatro, cuatro producirán ocho, y así sucesivamente.

Para demostrar la verdad de sus asertos, hace el fundador de esta doctrina una excursión á los Estados-Unidos; allí encuentra plenamente probada su teoría, y apoyándose en la opinión de Price, Euler y Petit, cree ponerse al abrigo de toda crítica, diciendo que la población puede doblar en el período de veinticinco años.

Observando, sin embargo, lo acontecido en Baden, Hungría, Bélgica, Toscana y otras naciones de Europa, que es la refutación tácita pero enérgica de su absurda aseveración, dice Garnier, que es otro de los sostenedores de esta teoría, que Malthus, al sentar las proposiciones mencionadas, no ha querido expresar más que la tendencia á que obedecen la población y las subsistencias, ó sea los medios de existencia, como los llama M. Destutt de Tracy, comprendiendo bajo este calificativo el alimento, el vestido y la habitación.

Si es verdadera esta doctrina, si son ciertos é incontestables los principios que defiende, contando la tierra como contaba á principios de nuestra era con una población de mil millones de habitantes, ¿cómo hoy cuenta con los mismos? ¿Por qué no se ha elevado el número á billones de millones, ya que, según la teoría malthusiana, tiene tendencia la población á duplicar cada veinte y cinco años? El hambre, la guerra, las pestes y los terremotos, se contesta, son los que ponen el límite á ese acrecentamiento, son los remedios de que se vale el Hacedor para contener los efectos de la intemperancia humana, es el paliativo que emplea para subsanar el grave error cometido al dar vida á su sér pre-

dilecto, á su criatura más perfecta y más querida, aquella cuya salvación eterna le impulsó á revestirse de la forma humana y venir á este mundo á sufrir injurias, escarnios y ultrajes de toda especie, terminando su obra con los inauditos tormentos que experimentó el mártir del Gólgota. ¡Hasta dónde llega el orgullo, la soberbia y la vanidad del hombre! ¡Pretender saber más que el Supremo Sabio y censurar las leyes que rigen todos los fenómenos de la naturaleza, cuando es tan admirable su perfección, que su estudio convierte al hombre más excéptico y descreído en el más entusiasta defensor de la existencia de Dios! La mayor parte de los males que afligen á la humanidad reconocen por origen los vicios é intemperancia del hombre, y en cuanto á las guerras, producto son, en la mayor parte de los casos, del orgullo y ambición de los que están al frente del Gobierno de las naciones.

Ábrase la historia y ésta nos dirá que en muchas ocasiones no se ha tenido reparo alguno en arrancar á un ciudadano de los brazos de su madre para llevarlo á morir en los campos de batalla, en emprender guerras desastrosas y luchas fratricidas, causas de la ruina de los Estados y del llanto y de la desesperación de las familias, por motivos tan fútiles y pretestos tan frívolos y livianos como el capricho de una querida ó miserables rencillas de familia.

Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sujetadla á vuestro dominio y poderío: hé aquí las palabras dirigidas por Dios á los hombres, de las cuales se desprende la soberanía absoluta que les ha dado sobre todo lo creado. ¿Cómo se ha cumplido este precepto del Hacedor? Dirjase la vista á nuestro globo y se verá que solo se halla habitada una parte muy exigua. A pesar de tener Rusia una extensión territorial mayor que toda Europa, es una población tan solo doble que la de Francia. Los Estados-Unidos, citados por Malthus y sus sectarios como modelo de acrecentamiento de población, se hallan casi vacíos, pues si todos los Estados que constituyen esta gran república tuviesen el mismo número de habitantes que el de Massachusetts, debía ser de 460 millones y no de 34 como es la cifra de sus moradores. Méjico, cuya superficie es inmensamente mayor que la de la Península española, debía contar mayor número de habitantes que ésta, y tiene menos, pues no asciende más que á 10 millones. Estúdiense las naciones situadas en la América del Sur, pásese la vista por la Océania, recórranse los inmensos desiertos de la Península africana, y díjase si no es negar la evidencia aseverar que existe en el mundo exhuberancia de población. A pesar de esto, el hambre, las epidemias y todas las desgracias, en fin, que comprende el fundador de esta teoría en las palabras vicio y miseria, han afligido de continuo al hombre, y en cuanto á la guerra, bien puede decirse que desde el fratricidio de Cain ha sido este el estado normal de la humanidad.

No pretendemos describir la multitud de luchas que han ensangrentado la tierra desde el origen del mundo; sería carga harto pesada para nuestros débiles hombros, renunciarnos á seguir en su camino al carro de Marte con su fúnebre cortejo de cadáveres acéfalos, entrañas palpitantes, ruinas, llanto, desolación y miseria, los quejidos de las víctimas y sus ayes lastimeros, ayes y quejidos que no es suficiente á ofuscar el atronador estruendo de la trompa bélica, apesadumbran á la inteligencia, traspasan el corazón y sublevan la conciencia. Cerremos los ojos ante espectáculo tan desgarrador, si queremos conservar del hombre una idea noble y elevada.

Esa despoblación existe, y siendo un hecho claro y evidente como la luz, nadie se atreve á ponerlo en duda. Mas aun, se confiesa que la mayor parte de esos territorios completamente deshabitados, como sucede con el interior de Africa, el de la provincia rodeada por el Orinoco, los Usbechs de Asia y otros muchos, cuya enumeración sería difícil y casi interminable, son de una fertilidad prodigiosa, de una temperatura benigna y tan espléndidamente dotados por la naturaleza, que podría florecer en ellos una agricultura exhuberante y una industria pujante y rica.

Pero no sucede lo mismo en el Occi-

dente de Europa. Allí falta la población y sobran las subsistencias; aquí, se dice, sobra la población y faltan las subsistencias. Y si la colonización podría neutralizar este inconveniente, restableciendo en el mundo el debido equilibrio, es un obstáculo para la misma el amor á la patria que existe en el corazón de todos los hombres, sentimiento que, como dice M. de Chateaubriand, nos hace preferir el miserable villorrio que nos vio nacer, á la más opulenta y fastuosa ciudad; que contiene al ruso en su glacial y triste país, y hace sufrir con resignación al habitante del Ecuador los horribles calores producidos por un sol abrasador, evitando de esta suerte la despoblación de dichos países, y la aglomeración de personas en las zonas templadas con el necesario acompañamiento de desórdenes y confusión.

No seremos nosotros quienes pretendamos negar la existencia de ese sentimiento, ni poner en duda por un momento siquiera los hechos gloriosos á que ha dado lugar. Régulo, Pelayo, Guzman y otra multitud de héroes se encargarían de desmentir al que tal pretensión tuviese. Pero si es verdad incontestable la existencia de ese amor, ésto también que no es él el único que abraza el corazón humano, pues este encierra otros más privilegiados y de más ineludible satisfacción. Hállase también en él el amor que tiene el individuo á su propia conservación y á la prolongación de su vida, y á este, que es el más enérgico y el que ocupa el primer grado en esa gerarquía, sigue el amor á la familia.

Pongamos en pugna estos dos sentimientos con el primero, coloquémoslos en situación de tener que optar precisamente por aquel ó por estos, é indudablemente será aquel el sacrificado. La historia comprueba con los hechos lo que acabamos de manifestar, y lo que es más, abrámosla y en sus páginas hallaremos que no es necesario para que tenga lugar la emigración, que se vea amenazada la existencia del individuo ó la de su familia, que no es preciso para dejar á la madre patria que esta de madre se convierta en madrastra, sino que ese abandono ha obedecido en ciertas épocas á ideas verdaderamente ruines y despreciables. Léase la nuestra, y se verá que una de las muchas concausas que dió lugar á la despoblación de España y á su consiguiente debilidad y abatimiento, fué la espantosa emigración que en los siglos XVI y XVII llevó á Méjico y al Perú lo más florido de nuestra población productora, impulsada por la ambición de enriquecerse sin trabajar, explotando las minas de oro y plata que poseían aquellos privilegiados territorios, cuyos metales se conceptuaban entonces como la única riqueza apreciable.

La gran causa, dice Malthus, que hasta ahora se ha opuesto al progreso de la humanidad hacia su bienestar, es la tendencia constante de toda la vida animada á acrecentarse con más rapidez que las subsistencias, preparadas para ella: esta es la causa única del vicio y de la miseria. Con la valentía que acompaña á la razón y con la energía propia de un convencimiento profundo, ¿qué se entiende, pregunta Carey, por subsistencias preparadas? Un padre que hubiese puesto á disposición de sus hijos un granero bien repleto, ¿les ha preparado ó no la subsistencia que necesitan? Si les ha dado con la mayor abundancia las primeras materias de comer, beber y arder; si les ha dotado de la inteligencia suficiente para su modificación y transformación, ¿será justo acusarle de haberles dejado sumidos en la miseria, apoyándose en el fútil pretesto de que no ha molido el trigo, cocido el pan, cortado los árboles y transportado la madera, tejido el algodón y dádole la forma de camisas y pantalones? Si á pesar de todo esto sufren escasez, hambre y miseria, ¿á quién deberá imputarse la responsabilidad de tantos males, al padre ó á los hijos? No será al primero, de seguro.

Haciendo extensivo este ejemplo á la gran familia humana, ¿deberemos comprender en las palabras subsistencias, preparadas solamente las formas ya organizadas, vegetales y animales, muy diseminadas en toda la superficie del globo, ó también esa multitud de primeras materias, encerradas en ese grande almacén, que se llama seno de la tierra, susceptibles de un sinnúmero de

modificaciones, y que en su deseo de servir al hombre, no esperan para ello sino que este las llame. La hulla y los minerales todos, el trigo y la lana, no han sido tan preparados para su uso como los vegetales, que crecen en los prados naturales. Todos los poderes de la tierra, cualesquiera que sean y sea cualquiera el lugar en que se hallen, han sido destinados á su servicio, y el hombre ha sido dotado de todas las facultades suficientes para obligarles á satisfacer sus deseos y llenar sus necesidades. Si perece de hambre en medio de tesoro tan rico, no está la culpa en el Criador, sino en la criatura.

Y, sin embargo, el hecho es demasiado cierto por desgracia. El hambre con su horribley descarnada faz se está presentando en alguna población de Europa y ha causado 1 000 000 de víctimas en la India; la miseria con sus tristes harapos ha llegado en Londres á un extremo tan terrible, según dicen los periódicos, que el obispo ha solicitado la asistencia pública. ¿Cuál puede ser la causa de calamidad tan grande?

La insuficiencia de las subsistencias preparadas para atender á las necesidades del hombre, responden los partidarios de la doctrina malthusiana: pero ¿qué prueba nos dan de la verdad de sus asertos? ¿Ha encontrado este alguna vez agotado el tesoro que puso á su disposición la Providencia? ¿Ha correspondido en alguna época la tierra con ingratitud á sus afanes y sudores? ¿Ha sido en alguna ocasión estéril todo trabajo inteligente? Después de hecho el balance, ¿no se ha encontrado un saldo á su favor, cumplidas las condiciones, bajo las cuales consiente en prestar la tierra, cuales son la devolución puntual de las primeras materias después de haber hecho de ellas el oportuno uso. La historia de toda nación que progresa ofrece una prueba de lo que acabamos de decir, pues la oferta de las subsistencias, dice Carey, se acrecienta con mas rapidez que la población que debe repartírselas en todo país en que los hombres han llegado á adquirir la aptitud de combinar sus esfuerzos lo suficiente para poner en actividad los diversos poderes de que han sido dotados.

¿Es cierto, sin embargo, el principio proclamado por Malthus? Examinando con detención todos los seres que pueblan la tierra se observa que á medida que es mas imperfecto su organismo es mayor su fecundidad, y así se ve que mientras los microscópicos se reproducen por millones en el corto espacio de tiempo de una semana, la preñez de la ballena ó del elefante dura mucho tiempo, y rara vez produce mas de un hijo.

La regla es la misma en toda la escala de los seres, desde el pólipa coral hasta la hormiga, y de esta hasta el elefante; y siendo el hombre el ser mas perfecto de la creación, siendo el remate, la corona de este edificio admirable, es lógico, consecuente y natural que su reproducción debe ser mas lenta que la de cualquier otro animal, y, por lo mismo, que son absurdos los dos principios de que parte la doctrina del exceso de población. Si esta fuese cierta, como pretenden sus sostenedores, si fuese una regla permanente y constante sería universal, se observaría en todos los países en todos los climas y en todos los períodos históricos; y sin embargo, echemos una ojeada á nuestro globo y nos convenceremos de lo contrario al observar que en un punto es ligero el acrecentamiento de la población, y en otro lento, y que en unos decrece pausadamente, al paso que en otros es rápido en extremo ese decrecimiento. No; en ninguna parte hallaremos prueba alguna que venga en apoyo de esa soñada fecundidad de la raza humana, tal como la pretende la escuela adversa, y es que ella sería contraria á la naturaleza de las cosas; pues el clima, la salud, la educación, la profesión y los hábitos de la vida ejercen sobre la función de la reproducción la misma influencia que sobre las restantes funciones orgánicas del cuerpo humano, viéndose afectada por todas las causas que obran sobre el cuerpo, la inteligencia y las costumbres por ser una función vital independiente del organismo del que forma parte.

Es el hombre un compuesto de alma y cuerpo: tiene sensibilidad, inteligencia y voluntad; corazón, arterias, venas, mús-

culos, glándulas, vísceras abdominales, forácicas y órganos sexuales. En unos funciona mas el sistema muscular que la parte intelectual; en otros predominan los órganos de nutrición; en un pequeño número el poder moral é intelectual obra exclusivamente y en perjuicio de los sistemas de nutrición y locomoción, mientras que en la mujer desde la edad de la pubertad ejerce considerable influencia en sus facultades mentales el sistema de reproducción. La salud y la vida dependen del equilibrio entre estos diferentes sistemas, pues la preponderancia de uno de ellos no puede conseguirse sino en detrimento y perjuicio de los demás. Existen, sin embargo, entre algunos de ellos profundas simpatías hasta el punto que el desarrollo é incremento de uno se traduce en desarrollo é incremento del otro. Tal sucede entre las funciones musculares y las de reproducción, y hé aquí por qué los antiguos esclavos de las plantaciones de los Estados-Unidos y los aldeanos irlandeses han sido colocados á la cabeza de las clases mas fecundas de la raza humana. Podría objetarse á esta observación la castidad y esterilidad que distinguen á las tribus americanas que viven de la caza: infecundidad asombrosa si se tiene en cuenta el ejercicio muscular que exige su habitual ocupación; pero este hecho, lejos de ser una excepción, comprueba la verdad general que acabamos de sentar, pues estos hombres, como los animales de presa, tienen necesidad para atender á su subsistencia de un territorio cien veces mayor que los hombres y animales de costumbres pacíficas; su vida es excesivamente fatigosa, y las pocas relaciones sociales que les consiente su estado político, tienden mas bien á reprimir que á cultivar el afecto que recíprocamente pudieran inspirarse. Por otra parte, el estado constante de vigilia en que se halla su espíritu, proveniente de las dificultades y peligros á que se ven expuestos de continuo por lo azaroso de su vida habitual, como tambien los frecuentes conflictos que tienen con los salvajes sus vecinos, dan una fuerza grande y aumentan el poder de las otras causas antagonistas de la función de reproducción.

Mas si es cierta esa simpatía entre determinados órganos del cuerpo humano, es innegable é irrefutable tambien que existe tan marcada antipatía, tan profundo antagonismo entre las funciones del cerebro y las sexuales, que bien puede decirse que el grado de fecundidad está en razon inversa del desenvolvimiento del sistema nervioso y que los animales, cuyo cerebro es grande, son menos fecundos que los que lo tienen mas pequeño.

Para demostrarlo, basta hacer una ligera observación: el bacalao pone un millon de huevos á la vez, mientras que el sagaz y temible tiburón pone muy pocos, y se puede notar que los animales mas fecundos ocupan el último grado en la escala, al paso que el elefante, que en virtud de la superioridad de su sistema nervioso y del mayor desarrollo de sus facultades intelectuales, se ostenta el menos prolífico de todos, se halla colocado en uno de los primeros.

Lo mismo sucede en la raza humana, los mismos fenómenos se observan y los resultados son idénticos. M. Morton lo probó hasta la evidencia por medio de la colección de cráneos humanos, que expuso en Filadelfia en 1819, y para confirmar esta verdad, ha venido á prestar ayuda á la ciencia anatómica el análisis químico, que ha patentizado de una manera admirable la exactitud del antagonismo existente entre las mencionadas funciones, sentando el principio de que el excesivo uso de las sexuales, trae consigo el aniquilamiento del cerebro, produciendo una enfermedad, que principia con intenso dolor de cabeza, seguido de estupidez, que conduce á la imbecilidad y termina en la demencia. Todo desarrollo de la inteligencia, sea cualquiera el ramo de saber en que se ostente, toda manifestación de la actividad intelectual, sea cualquiera el campo que escoja para brillar, da por resultado una neutralización, sino una destrucción completa de los efectos provenientes de las funciones sexuales. Y esta verdad, que consigna la razon, la corrobora la historia. Sin remontarnos á épocas lejanas y sin aducir aquí los datos presentados por Addison y Tácito con respecto á la patria inglesa y al patriciado romano, fijémo-

nos tan solo en lo acontecido en lostiempos modernos. En los Estados-Unidos, dice Carey, el sillón presidencial ha tenido quince ocupantes, de los cuales siete han muerto sin sucesión. Napoleón, Wellington, Pitt, Chaptal, Fourcroy y otros mil nombres distinguidos en ciencias, letras, arte militar y en todos los ramos, en una palabra, del saber humano, desde la época de Malborough y del príncipe Eugenio, han dejado tan pocos descendientes, que, probablemente reunidos todos sus sucesores, no llegarían á constituir un número igual á la mitad de sus ilustres progenitores.

Finalmente, el mismo Malthus reconoce y confiesa que la actividad intelectual es contraria á la reproducción, así es que hablando de la ciudad de Berna, dice: «En esta ciudad, desde 1583 hasta 1654, concedió el soberano Consejo carta de naturaleza á 487 familias, de las cuales 379 se extinguieron en el espacio de dos siglos, no restando mas que 108 en 1783.»

En el período de cien años, que media entre el 1684 y 1784, se han extinguido en Berna 207 familias. Desde 1624 hasta 1712 se concedió la vecindad á 80 familias, y habiendo querido reunir el Soberano Consejo en 1623 á los miembros de 112, resultaron extinguidas 54, no quedando, por lo mismo, mas que 58.»

Obsérvese bien la fuerza de los principios que acabamos de probar. El desarrollo de la inteligencia, el adelanto, el progreso de la raza humana produce dos efectos notables, y son: primero, evitar el exceso de población, como tenemos demostrado, y segundo, aumentar los productos destinados á satisfacer las necesidades en una cantidad extraordinaria, exorbitante é inconcebible casi si no estuviese ante nuestra vista. El porvenir de la sociedad no es pues, como dice Malthus, el vicio y la miseria, resultado del desequilibrio entre dichas poblaciones y subsistencias, sino que es, por el contrario, el goce y el bienestar, efecto del equilibrio entre dichas poblaciones y subsistencias, equilibrio que jamás se hubiera perturbado si los errores del hombre y las ruines pasiones de su corazón no hubiesen venido á destruir en muchas ocasiones los planes del Hacedor. Para pretender lo contrario es preciso negar los hechos, torturar la razon, hacer añicos la historia, y decir que el hombre, lejos de ser inteligente, libre y perfectible, es estacionario, sino retrógrado. ¿Y es esto cierto? ¿Puede sostenerse de buena fe proposición tan absurda y que combaten de continuo los hechos sociales que tienen lugar cada día?

Pero esta actividad intelectual, no solo sirve de obstáculo al exceso de población, impidiendo una reproducción excesiva, sino que aparta de la humanidad el caso de la carencia de subsistencias, y por lo mismo del hambre con sus horribles consecuencias, pues á medida que se perfecciona la inteligencia y que adelanta la instrucción, dice M. Miguel Chevalier, se disminuye para producir el esfuerzo físico, se produce mas y mas barato, hay aumento de la fuerza productiva del individuo y de la sociedad, que se mide por la mayor cantidad de objetos elaborados, como trigo, hierro, vino, carnes, verduras, algodón, etc., etc.; y si bien aumentan las necesidades ficticias del individuo, el interés personal, ávido de lucro y de ganancia, se afana por descubrir las utilidades que han de satisfacerlas. La fuerza que adquiere con la instrucción el espíritu humano es la que opera esa maravilla, fuerza que le hace valer mucho mas que el vigor de sus músculos, la elasticidad de sus miembros ó la lijereza de sus dedos y que le ha sido otorgada por Dios para que imperase sobre el mundo material.

Esta inteligencia le hace penetrar en el arcano de las leyes de la naturaleza, descubrir sus secretos y sorprender sus fuerzas naturales de las que se apodera esclavizándolas á su voluntad y haciéndolas trabajar en su lugar y á su placer; y hé aquí por qué las ciencias físicas, químicas y mecánicas, que parecen no tener ningun lazo de union con la economía política, contribuyen á constituir una base sólida para los intereses económicos de la sociedad. ¿Necesitaremos presentar ejemplos que prueben la verdad de cuanto acabamos de decir, que acrediten la certeza de nuestras ase-

raciones y que lleven al ánimo el convencimiento de que á medida que el hombre se perfecciona progresando y desenvuelve sus facultades, son mejores y mas baratos los productos de su trabajo? Se están presentando en tropel ante nuestros ojos á cada momento, á cada paso. Se han abaratao y mejorado los viajes, las subsistencias, y hasta los objetos que menos llaman nuestra atención y que no há mucho eran peculiares tan solo á las clases mas ricas, han llegado, merced á su baratura, á formar parte del patrimonio de la honrada clase jornalera. En el siglo xvi y en el reinado de Enrique II de Valois, nadie tenía en Francia pañuelo de bolsillo, en términos de que los señores mas encopetados de la corte se veían en la necesidad de limpiarse la nariz con la manga del jubon; y merced á los adelantos del cultivo, de la navegación y de las fábricas de hilados y tejidos, hoy está provisto todo el mundo de mueble tan indispensable. Hace cuarenta años exportaba Inglaterra un número de piezas de algodón en blanco y pintadas suficiente para dar diez veces vuelta á nuestro planeta: es decir, nueve veces diez mil leguas; y si no se hubiese detenido la llegada de algodones, por consecuencia de la desastrosa guerra civil que afligió durante cuatro años á la patria de Washington, sería hoy esa exportación cien veces mayor, á juzgar por el incremento que había adquirido, pues doblaba en cada período de diez años.

Al dirigir, empero, la vista á la Gran Bretaña, al estudiar su estado social y la triste condicion en que se halla sumida la mayor parte de los habitantes de esta nación, estalla en el pecho un sentimiento de indignación, se subleva la conciencia y protesta la razon de que tantos crimines queden impunes merced á las preocupaciones que sostienen la ignorancia y la falta de cultura. Tanta miseria, tanta podredumbre é infortunios tan grandes y repetidos impresionaron el ánimo de Malthus, y en su afán de poner remedio á ellos inventó su panacea, encargando á la numerosísima clase proletaria que se abstuviese del matrimonio, que era para ella fruto vedado, pues la Iglesia no había instituido este sacramento mas que para los ricos. ¡Burla sangrienta y tanto mas irritante cuanto mas desgraciada era la condicion del que la sufría!

La idea de envilecer el precio del trabajo como todas las primeras materias hasta reducir los salarios á lo estrictamente necesario para no morir de hambre, ha sido la que ha dominado en Inglaterra, y para la consecución de plan tan inicuo se ha procurado que la instrucción fuese escasa, pues de otra suerte era imposible su realización. Ciento sesenta mil pequeños propietarios han desaparecido en dicha nación desde la época de Adam Smith, y centralizado el trabajo en las grandes capitales, se han visto los despojados en la precision de acudir á ellas para proporcionarse con sus brazos los medios necesarios para subsistir. El extraordinario número de operarios que se hallaba en tan deplorable estado, daba lugar á que entre ellos se estableciese una competencia ruinosa, siendo consecuencia inevitable la raquitez del salario. Lo parco y limitado de este impedía al padre de familia sufragar con el de los gastos de su casa, y esto ha impulsado á la mujer y á los hijos, aun á los de edad muy temprana, á buscar ocupación para no perecer estenuados de miseria, viéndose obligados á emplearse en quehaceres, repugnados y desechados por los hombres por considerarlos excesivamente fatigosos. Así es, que no es extraño ver á mujeres jóvenes de diez y ocho y veinte años, trabajar en las minas, completamente desnudas, y hay almacenes en que, por un salario exiguo y mezquino, se las obliga á trabajar diez y ocho y veinte horas al día, á una temperatura superior á la de la zona tórida. Y á pesar de estos esfuerzos para los que no las destinó el Creador, esfuerzos que producen en ellas una fiebre lenta y mortal, que adelgaza su cuerpo, desfigura sus facciones, y las conduce prematuramente al sepulcro, muchas de estas infelices, careciendo de medios honestos con que poder atender á su subsistencia, se echan en brazos de la prostitución. Hé aquí por qué no es de admirar que ascienda á mas de cincuenta mil el número de mujeres de esta

Si no hay, pues, media docena de españoles que abjuren su fe, ¿cómo podrá por motivos religiosos haber discordia en las familias? Si queréis que reine en su seno la paz, si deseáis que no se altere la concordia, enalteced y predicad en el púlpito, en el libro, en el confesionario, en el seno de la amistad, en todas partes y á todas horas la tolerancia, y vereis, cual en Suiza, bajo la influencia tutelar de esta virtud excelsa, la fraternidad y la concordia entre los miembros católicos y protestantes de una misma familia, y el amor unir con dulce lazo todas las creencias y todos los corazones.

«La religión verdadera es la única que puede hacer felices á los pueblos. El error siempre es un mal, y el mal no puede ser la verdadera causa de la felicidad de una nación. Es indudablemente mas perfecto un Estado que profesa la unidad de la verdad que el que tiene que sufrir las variaciones incesantes del error.»

¡Españoles! ya lo sabeis: quitaos la venda de los ojos. La España es un Estado modelo de perfeccion. Cuando os pinten otros países mas cultos, mas prósperos, mas venturosos que el vuestro, contestad: es falso. Ellos no están en posesion de la unidad católica, y por lo tanto de la unidad de la verdad. Permiten en su seno el error; el error siempre es un mal, y el mal no puede ser la verdadera causa de la felicidad de una nación.

«Los tiempos han traído una tolerancia práctica, respecto de los extranjeros que profesan otra religion, que es bastante para que vengan á España á hacer sus contratos sin recelo ninguno, y como no se metan á propagandistas de sus falsas creencias, nadie los molesta.»

Lástima que no podamos molestarlos, y hasta con corteses razones invitarlos á que se vayan con sus falsas creencias á otra parte. Mas el asunto es sobradamente grave para que sea lícita la ironía. En este pasaje es donde resplandece la caridad evangélica, digna inspiración de la intolerancia sacerdotal. No, no basta que los naturales de otros países puedan venir sin recelo al nuestro á hacer sus contratos. Existen en nuestras fábricas, en nuestros talleres, en nuestras tiendas, en nuestros establecimientos industriales, en nuestras poblaciones, innumerables extranjeros que no profesan nuestra religion. Estos extranjeros son hombres como nosotros: tienen invencible cariño á sus creencias, cual á las suyas los españoles: tan dulces y consoladoras son para ellos la oración y los demás actos devotos en el templo, como lo son para todos los católicos del orbe. Sin embargo, se les quiere negar la inefable expansión religiosa que ellos nos conceden en su patria. Nuevos Tantos en medio de las fastuosas pompas de nuestra religion, se ven condenados á vivir entre nosotros cual si fueran impíos, y menospreciadas y desatendidas sus creencias, se les niega el derecho de adorar á Dios en su culto, cuyo sagrado ejercicio no debiera encontrar en la tierra sino tolerancia y respeto. Tanto valdría decir: yo moro en un suntuoso y espléndido palacio, y quiero que sea tu albergue una miserable choza sin techo para guarecerte de las inclemencias del cielo; abrigan y adornan mi persona lujosos trajes y riquísimas galas, y te obligo á que andes arrastrando harapos que apenas cubren tu desnudez; sustenta y regala mi cuerpo una opípara mesa; pero es mi voluntad que tú mueras de hambre. ¡Horrible sarcasmo!

«El protestantismo está vencido en el campo teológico, y solo puede hacer prosélitos ya entre gentes ignorantes. Pasó la moda, y el protestantismo está de vuelta hacia la unidad católica.»

Si el protestantismo está vencido en el campo teológico, vive glorioso y pujante entre sus adeptos, y si pasa de moda para los que le miran con ceño, es muy de moda, y una moda que acatan y de que se envanece los que la han heredado de sus padres, y que siguen con ferviente cariño desde la cuna al sepulcro. Si el protestantismo está vencido en el campo teológico, acabad de vencerle en el campo de las virtudes: admitidle á vuestro lado para que admire las vuestras, y huya y desaparezca avergonzado ante las de todos los católicos. Pero si pasa de moda, ¿por qué le teméis? Si es una cosa carcomida, como dice la exposición, ¿por qué os espanta? La religion católica es la única verdadera: razon,

pues, que milita en su favor para que no la intimide la competencia de otra ninguna.

Si un padre tiene una hija, dechado de gracias y perfecciones físicas, y es su peregrina é incomparable belleza por extremo encarecida y admirada, ¿se retraerá de presentarla entre las feos por temor de que resalte y brille menos su hermosura? ¿No la realizará por el contrario y la pondrá mas en evidencia el coitejo con las que carezcan de sus hechizos, y no será el triunfo de la hija un motivo de complacencia y orgullo para el corazón paterno? Pero el orgullo del padre es tanto, que no solo ambiciona para su hija los homenajes de sus admiradores, sino que desea que sus humildades compañeras bajen la cabeza y se alejen de su presencia, y que si dable fuera, ni siquiera disfrutaran de la vista del sol.

X.

Por fin, apoyados en ancha base, podemos ahora concretar la cuestion, y preguntar con confianza: ¿es conveniente en España la libertad de libertad de cultos?

Resumamos. La libertad religiosa es conveniente y necesaria en España.

Porque sin esta libertad no existe civilización verdadera, y nuestra revolución, reparadora y civilizadora, tiene obligación de proclamarla y sancionarla.

Porque es un derecho inseparable de la multiplicidad de religiones sobre la tierra; y si tolera Dios distintas religiones, debemos nosotros respetar el derecho que al hombre asiste de adorarle según sus creencias.

Porque la base del cristianismo es la caridad, y la caridad sin el amor, y el amor sin la tolerancia, son palabras vanas.

Porque es un acto de humanidad y de justicia: de humanidad, respecto á los extranjeros, no católicos, que adoptan por patria ó fijan su residencia en nuestro suelo: de justicia, con referencia á estos extranjeros, naturales de Estados donde nos es permitido alzar templos consagrados á nuestro culto.

Porque es un lazo de fraternidad entre los pueblos; y obedeciendo á altas consideraciones políticas, no menos importantes que las de orden moral, debe España formar parte de la gran familia de las naciones civilizadas.

Porque es falso que la práctica de otras religiones menoscabe la preponderancia, y lastime la pureza de la católica, que invulnerable y sólidamente cimentada, como lo atestiguan y evidencia el ejemplo de Portugal, de Francia, de Austria, vive intacta y respetada, y en fraternal y jamás alterado consorcio con las disidentes.

Porque si pudo ser un bien la unidad de creencia en los apasionados siglos de luchas y guerras con los mahometanos, y en el período de conquistas de un nuevo mundo por civilizar, no tiene razon de ser hoy día que no existe en ningún país culto, sin exceptuar la misma Roma, residencia del padre comun de los fieles.

Porque la unidad religiosa es gérmen fecundo de fanatismo, y el fanatismo empujece, aísla y degrada á los pueblos, cuando no los hace perseguidores y sanguinarios.

Porque la unidad católica, que ha hecho de la fanatizada y deprimida España la última de las naciones cristianas, dadas las ideas y el modo de ser de los pueblos modernos, no puede servir sino para oponer trabas y acumular obstáculos á la marcha del progreso.

Porque la libertad de cultos, lejos de favorecer y fomentar la indiferencia religiosa, la combate. En presencia del ejercicio de otras religiones, y en provechosa rivalidad con ellas, encuentra el creyente un estímulo de que carece cuando solo y sin competencia se aletarga sobre ciertas prácticas meramente exteriores, que mas son la rutinaria y cómoda observancia de maquinales actos, aconsejados por razones de conveniencia y decoro públicos, que la expresión de hondas convicciones y de una fervorosa y sincera devoción.

Porque á la sombra deletérea del exclusivismo católico, semejante á aquellos árboles de cuyas ramas se desprenden miasmas letales, han crecido y arraigádose abusos y males que la dignidad de

hombres y el amor á la patria nos ordenan estirpar.

Porque delante de Dios queda justificado todo cuanto produzca un bien, y las reformas, que son fuente de ellos, no han de venir reclamadas por una necesidad imperiosa, sino que es preciso adoptarlas en el momento oportuno.

Porque, en fin, así como el talento estimula al talento, y la virtud es un incentivo para la virtud, así el mismo celo religioso desmaya y decae sin el eficaz y benéfico impulso de la emulación: y nuestro clero, hasta ahora ignorante y perezosamente dormido en el blando lecho de la molición y la rutina, necesita del aguijón de la competencia para ilustrarse y ser lo que siempre debiera haber sido: un atleta del Evangelio y un apóstol de la virtud. Póngasele en presencia de otras religiones, y se habrá conseguido su transformación.

XI.

¿Cuáles serán las indefectibles consecuencias de la libertad de cultos?

Ocioso es casi exponerlas. Asentadas las anteriores premisas, las consecuencias saltan á la vista.

Imprimir poderoso impulso á la marcha del progreso; regenerar las costumbres, depurando al bastardeado catolicismo; avivar y purificar el decaído sentimiento cristiano; derribar las barreras que el fanatismo habia levantado entre nosotros y el resto de Europa; ilustrar al clero para que sea digno de su misión evangélica, y al propio tiempo alzar diques robustos é indestructibles contra sus invasiones sobre la libertad de conciencia y del pensamiento; en una palabra, emancipar, civilizar, moralizar, tal es la revolución radical que bajo la benéfica influencia de la libertad religiosa se ha de operar mas ó menos rápidamente en la vida de la sociedad española.

Si bien ante los intereses morales tienen menos importancia los meramente materiales, otro resultado en el orden económico y de no escasa trascendencia para nuestra postrada España ha de ser consecuencia de la libertad de cultos. Entre los valiosos argumentos que en abono y favor suyo se alegan, dicen sus defensores que, llamados por esta libertad á nuestro suelo acaudalados extranjeros, israelitas ó protestantes, colonizarán y poblarán con sus capitales nuestras incultas y desiertas comarcas, y dando vigoroso impulso é incremento á la agricultura, y fomentando la industria y el comercio, acrecentarán las fuentes de la riqueza pública.

Ahora bien, ¿mirará España con néquia é injustificable indiferencia halagüeñas perspectivas y mejoras y resultados positivos de tanta valía? ¿Cerrará los ojos ante los grandes intereses religiosos y morales en cuyo desarrollo va envuelta su salvación? ¿No ha de existir para ella el porvenir, y está condenada para siempre jamás á vivir en medio de esas tinieblas condensadas por siglos de tiranía, inmensa ergástula sin aire para respirar, atmósfera insalubre que ahoga y mata? ¿Tantos elementos corruptores y destructores, contra su vida moral conjurados, habrán hecho de España un cadáver sin esperanza de resurrección? ¿Ha de arrastrarse perdurablemente este misero país bajo la omnimoda prepotencia de una teocracia opresora é ignorante; y ha de invertir y trastocar el estúpido fanatismo la obra, digámoslo así, de la naturaleza, haciendo que el Africa empiece en los Pirineos?

Si mi voz, la débil voz de un oscuro ciudadano, tuviera eco en mi patria, le diría: ¡Españoles! sonó en el reloj de los tiempos la hora de nuestra emancipación. Abierto está delante de nosotros el anchuroso camino de la libertad. En su fondo descuellan magestuoso é imponente el templo de la civilización. Lancémosnos en ese camino, fija la vista en el ansiado término de nuestro viaje, sin echar de menos las desmoronadas instituciones ni las ruinas de lo pasado que dejamos á nuestra espalda. Sembrando una idea regeneradora aquí; planteando allí una reforma benéfica y fecunda; deramando á manos llenas los bienes que brotan de las cristalinas fuentes del progreso, avancemos con paso mesurado, pero firme, demoliendo los estorbos, salvando los obstáculos, destruyendo las barreras que embarcan nuestra gloriosa marcha. Oiremos en derredor nuestro clamoras y amenazas: sonará voces ex-

trañas, alaridos pavorosos, gritos de muerte. No nos arredremos. Serán los impotentes desahogos de la rabia y del despecho que no han de hallar en nosotros sino desden é indiferencia. A cada insulto, opongamos una reforma; á las amenazas, respondamos tendiendo una mano generosa; para los gritos de muerte, no tengamos sino la clemencia del libre que contempla absorto, pero con ojos de conmiseración, las cadenas que se forja y arrastra gustoso el misero esclavo.

Mas entre esos alaridos, esas amenazas, esas explosiones de ira, se oirá una voz que, inspirando veneración, no debiera enderezarse mas que al cielo para interceder é impetrar á favor de la tierra el amor y la concordia, apetecidos bienes que con tan dolorosa frecuencia ahuyenta de su desgarrado seno el choque de las desatendidas pasiones humanas.

Esta voz, sin embargo, que pretende y debiera ser el oráculo de la verdad, la consejera ardiente del amor; la exortación sublime á la reconciliación y á la tolerancia, infiel á su misión, desecha, por desgracia, tan glorioso y envidiable privilegio para constituirse indigna y lastimosamente en eco furibundo de los odios y rencores que fermentan en el corazón del hombre.

Esta voz es la de la Iglesia, ó, si queréis, la de la inmensa mayoría de sus ministros, que se alza fogosa y amenazadora contra la civilización moderna y sus salvadoras doctrinas de libertad. La obra, pues, de nuestra revolución se ha de llevar á cabo, no solamente sin el concurso, sino á despecho del clero que no reconoce ni acepta otra civilización que la que en provecho de sus avasalladoras miras nos quisiera imponer. Desdenando con altivez y orgullo las legítimas aspiraciones del siglo, vuelta incesantemente la vista hácia Roma, la teocracia no obedece á otro impulso que á las inspiraciones del Vaticano; del Vaticano, de donde surgió con el *Syllabus* el procaz reto al liberalismo del mundo; del Vaticano, que con el próximo Concilio Ecueménico está apacentaudo de esperanzas liberticidas al visionario neo-catolicismo.

No, no hay que hacerse ilusiones: entre Roma y la democracia no cabe transacción posible. Nosotros queremos la libertad con la religion: Roma quiere la religion, ó á lo menos su nombre, sin la libertad. Esta verdad, corroborada y testificada por la historia de la civilización moderna en los países católicos, y que está en la conciencia de todos los liberales, á cada momento viene á recordárnosla, caso que fuera dable echarla en olvido, algun hecho significativo é importante.

Ora es *El Pensamiento Español*, órgano principal del ultramonismo de nuestra patria, el cual declara que los católicos no deben reconocer sino una sola autoridad, la del *Syllabus*, y que el *Syllabus* condena categóricamente la libertad de cultos, la de enseñanza, la de imprenta y el sufragio universal, como origen de toda autoridad.

Ora es *L'Univers*, el órgano mas radical y acreditado del absolutismo en Francia, que se expresa en estos términos: «En medio de esa noche intelectual y de tan mortales angustias, estamos esperando con ansia un auxilio soberano y á todas luces necesario. En la actualidad, lo urgente es que se constituya en el mundo la conciencia católica, y que intervenga y se afirme en las cuestiones de la política temporal; lo que importa es que haya una política de la fe, en una palabra, una inmensa opinión católica.»

Hoy no se oye otra voz que la del abismo, y no parece sino que las doctrinas de la demencia y del vacío van á triunfar. Pero la Iglesia infalible posee el sentido infalible de las grandes oportunidades. Sin desalentarse ni desmayar, esperan las almas católicas el ataque supremo contra la revolución y la impiedad: el Concilio de Roma va á hablar.»

Ya son los arteros manejos, mas ó menos encubiertos, de una parte de la clerecía para crear todo linaje de obstáculos al afanzamiento de la revolución, y encaramarse otra vez á su tenebroso trono para reinar sobre las abatidas y encadenadas conciencias.

Ya son esas salvajes y provocadora arengas de tribuno, provocación sacrilega del santo asilo del recogimiento y de la oración, que convierten en un apasionado club político el púlpito veneran-

do ante la imagen misma del Redentor clavado en la cruz.

Ya son finalmente otras aberraciones y monstruosidades, mengua y baldon del clero, y descrédito de nuestra nación.

¡Liberales! en vista de tan significativos é importantes avisos, ¡retrocederéis todavía ante indispensables y urgentes reformas? ¡Las desechareis impremeditadamente como harto radicales é inoportunos? No les tengais miedo. Si son justas y salvadoras; si han de ser la columna y el sosten de vuestras libertades; si las reclama el bienestar de la patria, no es un deber imperioso y sagrado el aceptarlas y proclamarlas? No os detengan tímidos miramientos, ni apeleis á apocadas y estériles contemporizaciones. Lo santo del propósito justifica vuestra conducta. Si levanta el clero una voz intransigente, no la escuchéis. Si opone amenazadoras protestas, prescindid de sus clamores. Respetad sus opiniones y hasta sus imprudencias, pero seguid adelante. Dejadle espedito el campo en el desempeño de su ministerio, pero cortad las alas á su ambición y á su arrogancia. Reformadle, á pesar de su resistencia: obligadle, mal que le pese, á hacerse acreedor á nuestra estimación y respeto. ¿No visteis nunca ningún enfermo, rebelde á ciertos medios violentos, pero eficaces de curación? Pues si no se rinde á la persuasión, le fuerzan á someterse á aquellos medios curativos, y mas tarde da fervientes gracias á las prescripciones de la ciencia médica que le han restituido la salud.

Teson y energía, pues, liberales. Echad mano de los remedios heroicos. Sanad al enfermo, y obra vuestra será la salvación de la patria.

JULIO ALVAREZ GUZMAN.

MAS SOBRE EL TRABAJO.

La libertad humana es de derecho divino y así lo prueba la sencilla observación, tan exacta como sencilla, de que forma parte integrante de nuestra naturaleza. Todo lo que de esta sea absolutamente inseparable; todo lo que de la misma proceda de un modo ostensible y directo, reconoce como origen una causa superior á las humanas, deriva indudablemente de Aquel á quien solo es dado imprimir en las cosas el sello de la perpetuidad, en cuanto la perpetuidad sea posible en el mundo. Semejante sello concurre en la libertad humana, dada la material imposibilidad en que se encuentra el hombre de anonadarla en todas y cada una de sus manifestaciones. Nosotros, que en este punto somos lo que mayor y mas fuerte poderío tenemos respecto de nosotros mismos, no conseguimos nunca privarnos absolutamente de ella, pues siempre queda en nuestro sér alguna parte que basta por sí sola á conducirnos á la adquisición total de lo que parcialmente habíamos perdido. Ciertamente bajo mas de un concepto podrá privársenos del goce, y por tanto, de los innumerables beneficios que la libertad nos ocasiona; cierto tambien que en pena de una infracción por nosotros realizada, y aun sin este requisito y solo por meros caprichos y arbitrariedades del Poder, cabe que se limite nuestra libertad y que se nos obligue á ejecutar actos externos contrarios á la misma. Esto lo vemos cada día, y llenas están las cárceles y presidios de personas que privadas se encuentran de alguna parte de ella y que mal su grado y sin ventaja ni provecho alguno propio se dedican al trabajo. Pero de estos ni de nadie en la tierra podemos decir con exactitud y de una manera absoluta que de libertad carecen? Desde luego respondemos negativamente, pues á falta de otras, queda siempre y siempre exenta de la acción humana, la manifestación intelectual del derecho que nos ocupa. Véase, pues, cómo es condición inherente de nuestra naturaleza y como, sin incurrir en error, podemos sentar que la libertad es de institución divina. Añadamos ahora, para comprender toda su inmensa importancia, que no es aquella un mero derecho de la cual, como de estos, nos sea dable privarnos sin que se altere notable y trascendentalmente nuestro modo de ser.

No; la libertad es algo mas que un simple derecho, es para nuestra existen-

cia una condición de todo punto esencial y de cuya privación absoluta, si fuese posible lo absoluto en este particular, resultaría el general trastorno de aquella; la mas radical transformación que concebirse pueda. El hombre lo es todo por la libertad. Es inteligente, porque es libre; le es lícito aspirar á las recompensas, porque es libre; porque es libre cabe que sobre él recaigan las penas á los delitos señalados, y todas sus virtudes y sus vicios todos reconocen por único y exclusivo origen la libertad. De aquí que un profundo filósofo del vecino imperio haya podido sentar como ley física y moral de la naturaleza este principio, que se ofrece desde luego á la razón y que inmediatamente confirman los hechos: *El hombre sin la libertad nos aparece incompleto, no es todo lo que puede ser, ni produce todo lo que puede producir.* Y si la libertad es tan esencialmente necesaria al hombre, ¿cómo podremos concebir uno solo de sus actos que no se encuentre bajo la inmediata influencia de la misma? Si es lo esencial aquello que determina la manera privativa de existir, y si la causa inmediata de la existencia se refleja siempre en esta, ¿cómo ha de ser nunca posible que no sea la libertad, no ya uno, sino el elemento primero de todos los actos que constituyen en su conjunto la vida del hombre? Hé aquí en breve resumen los motivos que nos asisten para concederle el primer puesto entre las condiciones indispensables al trabajo, para que produzcan todos los excelentes resultados de que es susceptible. Debieramos añadir, para completar con toda exactitud nuestro pensamiento, que la libertad es el verdadero resumen de aquellas, pues á ella pueden reducirse todas las otras. Ya que son, bien examinadas, simples derivaciones de la misma. Es, pues, la primera y primordial condición del trabajo, la libertad.

Pasando á ocuparnos en su análisis y en su modo de obrar sobre el fenómeno que venimos estudiando, hemos de sentar como principio innegable, que si bien todos reconocemos y paladinamente confesamos que no son las apariencias lo esencial en las cosas, de las apariencias nos pagamos casi siempre. Toda institución en que no se encuentren aquellas á cubierto, no merece, por punto general, nuestras simpatías, y mucho menos aun que á su realización dediquemos una parte de nuestra actividad. Si en ciertas ocasiones hacemos lo contrario, débese únicamente á la fuerza irresistible de la necesidad: y dicho se está, por una parte, que apenas ceda algun tanto aquella, cesará de todo punto nuestra acción, y por otra, que no es ciertamente este el modo de que se vigoricen y cobren esplendor las instituciones.

Robustécense estas, no por la voluntad mal su grado á ellas inclinada, sino por la decididamente determinada y constante por consecuencia en la determinación. Y de todas las condiciones que en el trabajo concurren, mejor dicho aun, en los actos todos del hombre, solo una es bastante á salvar las apariencias, y esta no es otra que la libertad. El trabajo, y como él todo lo que practicamos, será degradante, siempre que no dependa de un movimiento espontáneo, á lo menos en apariencia, de nuestra voluntad. Esta frase vulgar: *obro así porque quiero*, es el inquebrantable escudo de la dignidad humana. Respecto del fenómeno que nos ocupa, se comprueba la exactitud de nuestro principio, acudiendo á la historia y estudiando en ella lo que ha acontecido en aquellas épocas y países en que no era libre el trabajo. En los siglos antiguos y en los primeros de la Edad Media fué aquel reputado indigno de cualquiera que apreciara en algo la propia dignidad, y harto sabido es que la plebe romana prefería los restos del festín de los patricios á los medios de subsistencia adquiridos por medio del trabajo. Quedábase este para los esclavos, únicos seres que, por lo humilde y bajo de su condición, podían soportar la infamia que del trabajo resultaba. Concretamos esta observación á Roma, no porque dejase de suceder lo mismo en Grecia y Oriente, sino para particularizarla algun tanto. Por lo demás, en los siglos antiguos los hombres libres jamás quisieron degradarse hasta el punto de hacer lo que estaban obligados moral y físicamente á hacer, á cumplir la obligación que mas dulces y sazonados frutos nos proporciona. Y no es extraño que esto sucediera

entonces, y que lo mismo suceda actualmente en los pueblos donde no es libre el trabajo; porque si bien es cierto que á la luz de los buenos principios, los errores de los hombres no pueden ni deben nunca desnaturalizar lo que en sí mismo es bueno, si bien es innegable que realmente ha de ser una simple apariencia para los hombres pensadores la infamia que de ciertos hechos humanos pueda resultar para el trabajo, no lo es menos que algo debe influir en nosotros el medio social en que vivimos, y algo debe pesar en nuestro ánimo la opinión de nuestros semejantes, mayormente cuando la generalidad de estos no es muy dada á examinar las cosas á la luz de la razón, exenta de preocupaciones. Lo mas frecuente es que dominen estas, y que anden admitidos como verdades inconcusas lo que son errores en el fondo. ¿Qué extrañeza, pues, en que huyamos de aquello que ha de atraer sobre nosotros una mancha que, aun que realmente destituida de fundamento, surte, por las causas que llevamos enumeradas, los mismos deplorables efectos que si fuera real de toda realidad?

Abnegación y no poca se necesita para despreciar, haciendo valer los fueros de la razón, las preocupaciones cuando están arraigadas, y obran en absoluta conformidad con aquella; y ciertamente la abnegación es patrimonio de los menos y nunca de los mas.

Si á semejantes consideraciones añadimos, que en los países en que esto sucede, la retribución del trabajo es siempre exigua, vendremos en conocimiento de otras de las influencias de la libertad en aquel. Depende esto de que el empresario que necesita brazos para dar cima á sus proyectos, acostumbrado como se halla, ó á no retribuirlos, porque tiene esclavos, ó á no verlos retribuidos, por los que mas afortunados, ó mas desgraciados que él los poseen; encuentra siempre excesivo el salario apenas traspase los estrechos límites de la cantidad necesaria á la manutención de un esclavo. Sin contar con que este, no por ninguna otra razón que la de su estado, tiene, ó mejor dicho, aspira á satisfacer muchas menos necesidades que un trabajador libre, quiere equipararlos en punto á retribución, lo cual, como desde luego se comprende, es altamente ilógico. Adviértase, por otra parte, que en las mas de las ocasiones al empresario le es hasta cierto punto fácil prescindir del trabajo libre. Si la empresa requiere mas brazos de los que se poseen, y si los libres exigen un salario que se juzga excesivo, y esto es lo que comunmente acontece, se recarga la tarea á los esclavos, se les obliga á trabajar mas en el mismo tiempo, y cuando menos en apariencia, queda resuelta la cuestión, desventajosamente, es cierto, para todos; pero como no es esto lo que desde luego se vé, el propietario queda satisfecho de su combinación.

Y no es este el único recurso; quedan aun otros quizá de mayor eficacia y dignos tambien de mayor y mas enérgica censura, recursos que nosotros no examinaremos en el presente trabajo, porque asuntos hay que sublevar demasiado la dignidad y los nobles sentimientos para ser tratados con la calma y moderación que deseamos emplear en este y nuestros restantes artículos. Por otra parte, harto conocidos son de todos los que se han detenido algun tanto en la historia del trabajo, é innecesario es por consiguiente denunciarlos. Ello es lo cierto, que ya se adopte este, ó aquel arbitrio, resulta siempre que donde no es libre el trabajo, los salarios están á disposición del capital y los trabajadores libres reducidos á la mas deplorable miseria, prefiriendo la mendicidad á la infima é insuficiente retribución que se les ofrece. Cuáles y cuán tristes sean los resultados de este estado de cosas, no hay para qué insinuarlo.

Es decir que la vagancia es causa pre-disponente á la comisión de delitos, y con añadir que la fuerza de la necesidad nos arrastra en ciertas ocasiones casi irremisiblemente hacia el mismo extremo, creemos indicar lo bastante.

Y sentadas y demostradas estas influencias de la falta de libertad en el trabajo, ¿se nos preguntará ahora por qué le miran con desdago y hasta con aversión cubanos y portorriqueños? ¿Habrán quién, tomadas en cuenta estas observaciones, se atreva á repetir que depende

aquello de que estos son naturalmente enemigos de todo lo que no sea vagar y deleitarse en matar el tiempo entre el humo del tabaco y las delicias de la *hamaca*? Semejantes ideas que indudablemente salieron de una inteligencia poco ó nada pensadora, de labios de alguien que no debió entretenerse mucho en estudiar la naturaleza humana, son muy fáciles de repetir y sobre todo muy cómodas para rehuir ciertos incontestables argumentos. ¿Pues qué! ¿existen naciones de vagos por naturaleza? ¿Se ha dado nunca pueblo alguno cuyos habitantes, exentos de la ley de la necesidad, se resistan al trabajo, cuando apremie aquella y ofrezca este los necesarios medios de subsistencia? El valor, como la afición al trabajo, como todo lo que del hombre dependa, (lo hemos dicho ya en otra ocasión), viene determinado por la necesidad y por la perspectiva de éxito. Si este no es cuando menos probable y si aquella no estimula lo suficiente, lo mismo en América que en Europa, nos abstenemos de fatigarnos, prefiriendo la vagancia al trabajo infructuoso. Este es el hombre en todas las partes del mundo. Así le hizo Dios, y así debemos tomarle. Por otra parte, ¿dónde consta el privilegio exclusivo de unos respecto de la aversión que todos sentimos hacia las tareas que, sobre no sernos lucrativas, redundan en menoscabo de nuestra propia dignidad? ¿Por qué, si disculpais á griegos y romanos el odio al trabajo, por estar este infamado, no admirais la abnegación de los hijos de las Antillas que, á pesar de todo, no tienen verdadera aversión á las faenas materiales? Vosotros os quejais de que son poco laboriosos, y nosotros nos sorprendemos de que lo sean tanto. Recordad la antigua Grecia y recordad sobre todo la Roma antigua, la señora del mundo. ¿Quiénes trabajaban en ellas? Los esclavos, y nadie mas que los esclavos. ¿Acaso si alguna diferencia existe entre las citadas naciones y las Antillas españolas, no milita en favor de las últimas, dado que el clima hace en ellas mas rufo el trabajo que en aquellas? No se traigan, pues, á cuento esas razones que, por mas en boga que estén en la Península, son fútiles hasta dejarlo de sobra, y convenzámonos todos de que las innegables y verdaderas son la escasez de la retribución, por una parte, y por otra, la especie de infamia que cae sobre los que, siendo libres, se dedican al trabajo.

Entre sufrir miserias y penalidades tanto si trabajamos como si dejamos de hacerlo, la elección no debe ser muy difícil para nadie: todos optaremos siempre por el último de aquellos dos extremos, como asimismo nos alejaremos siempre de lo que ha de rebajarnos, ó cuando menos miraremos con aversión aquellas tareas que han de equipararnos al mas humilde de los seres de la sociedad en que vivimos. En las Antillas españolas el trabajo es ocupación de negros y no de blancos. Así piensa generalmente la población libre de aquellos países, y no es extraño, pues, que no sienta hacia aquel todas las simpatías que debiera sentir. Sirvan estas consideraciones de explicación á ciertas frases que, amigos siempre de la verdad, consignamos en nuestro segundo artículo, y volviendo al exámen de las saludables y benéficas consecuencias de la libertad en el trabajo, hemos de decir que no se limitan al enaltecimiento de este y á la equitativa retribución del mismo. Otras mas se originan en aquella, no diremos de tanta trascendencia para la dignidad humana, pero sí de muchísima, así para el individuo económicamente considerado, como para la sociedad en general.

La naturaleza, para obligarnos, aun contra nuestra voluntad, á respetar debidamente su obra predilecta, ha hecho de la libertad una fuente de riqueza y un poderoso auxiliar de la perfección en las obras humanas. Mas claramente, la libertad aumenta y perfecciona la producción.

En último análisis, el trabajo es la única fuente legítima de lo que mas aprecia el hombre en el mundo, abstracción hecha de la propia personalidad y de la de los seres que con él íntimamente se enlazan: el trabajo es el verdadero y exclusivo origen de la propiedad. Dueños somos de nuestro cuerpo, dueños de sus fuerzas, y, por tanto, de lo que estas produzcan en especie, mientras en virtud de un contrato libre y espontáneo no las

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las neurosis de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el período adinámico de las calenturas tifoidales, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja médica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demás tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C^o; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Américas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tífidea y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfiese de las Falsificaciones.* — Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

INOFENSIVOS de esquisito perfume
de los frascos hay el
de los frascos hay el
de los frascos hay el

TEINTURES DU DOCTEUR
CALLMANN
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1^a CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos Tintes perfectos, se abandonan esos tintes débiles llamados AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 40 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SARRA y C^o.

IRRIGADOR

Invenção del Doctor ÉGISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfección acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones esparcidas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. según el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invenção, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de caucho maleable; no tienen acción ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS

MELANOGENA
TINTURA SOBRE ALIENIE de DIQUEMARE siné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peladores y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es
Des individus remanant nos by
tions sophtiquées, on est

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, abscesos, goma, marasma, catarrros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asma nervioso, úlceras, sarna dejenarada, reumatismo, hipocandria, hidropesia, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfiese de la falsificación*, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Girardeau de Saint-Gervais.

PEPSINE BOUDAULT



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada

A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT

la sola aconsejada por el Dr. CORVISART médico del Emperador Napoleon III

y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis Opreston Gastralgias Píntulas Agruras Gases Nauseas Jaqueca Eructos Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas

PARIS, EN CASA de HOTOT, Succ. 24 Rue des Lombards.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remite.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONTE y C^o, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandez y C^o; Sara y C^o; — en Méjico, E. van Wingaert y C^o; Santa María Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C^o; Braun y C^o; — en Cartagena, J. Veloz; — en Montevideo, Ventura Garaycochea; Laseczes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupuyron y C^o; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^o; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadisos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifoidea. Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París.—Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comision que se le confie.—Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. drid, un mes. 8 reales. vincias, un trimestre, directamente. 30 » comisionado 32 » amar y extranjero. 70 y 80

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

FOR D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ, REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias. Se halla en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLANTICA. Salidas de Cadiz, los días 15 y 30 de cada mes, á las once de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salidas de la Habana tambien los días 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for destination (Puerto-Rico, Habana, Habana á Cádiz) and fare classes (Primera, Segunda, Tercera).

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id. Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes si que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos. Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for destinations (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz) and fare classes (1.º, 2.º, Cubta).

TENEDURIA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante, Barcelona, Niubó, Espadería, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.



CALLOS

Janetas, Catarragos, Ojos de Pájaro, Uneros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las LÍNEAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en PARÍS, 18, rue Geoffroy Lasnier, y en Madrid, BARRIL hermanos, 3, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swan, 12, rue Castiglione, París

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Oral en España, Sres. L. Ferrer y O., Montero, 61, psal. Madrid.

OBRAS DE TEXTO POR SALVADOR Y AZNAR.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Large table listing correspondents for various regions: ISLA DE CUBA, FILIPINAS, CENTRO AMÉRICA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, and EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. La correspondencia se dirigirá á D. Victor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68 París, librería Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.